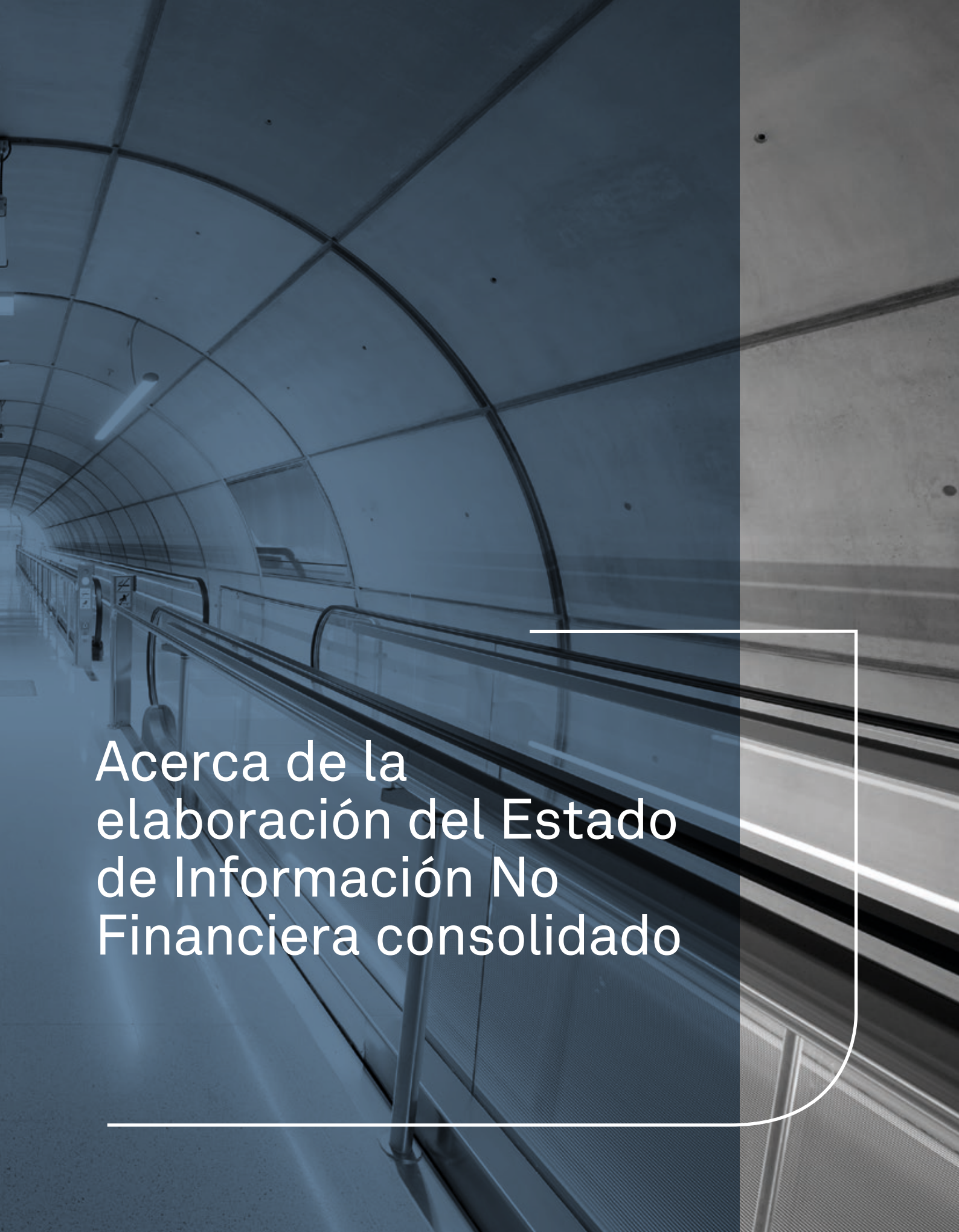




Estado de Información
No Financiera consolidado 2019





Acercas de la
elaboración del Estado
de Información No
Financiera consolidado

Estado de Información No Financiera Consolidado 2019

0.	ACERCA DE LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO	3
1.	MODELO DE NEGOCIO	8
2.	SISTEMA DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS	10
3.	CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA	11
3.1	Valor medioambiental	11
3.2	Materiales reciclados	12
3.3	Biodiversidad	14
3.4	Tratamiento de residuos	15
3.5	Energía y Cambio Climático	15
3.6	Agua y vertidos	19
3.7	Evaluación ambiental de proveedores	20
3.8	Mecanismos de reclamación ambiental	20
4.	ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES	21
4.1	Empleo	21
4.2	Organización del trabajo	21
4.3	Salud y seguridad	21
4.4	Relaciones sociales	22
4.5	Formación	23
4.6	Igualdad de oportunidades y no discriminación	23
4.7	Conciliación	26
5.	IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS DE TRABAJO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	26
6.	ANTICORRUPCIÓN Y SOBORNO	27
7.	RELACIONES CON LA COMUNIDAD	28
8.	TABLA DE TRAZABILIDAD DE CONTENIDOS DEL EINF	31
9.	TABLAS	33

NUEVO MODELO DE GOBERNANZA DE LA SOSTENIBILIDAD DE SACYR

Los retos a los que nos enfrentamos en los próximos años precisan elevar la misión y valores del Grupo Sacyr a la altura de un escenario global incierto donde el éxito vendrá determinado por nuestra capacidad de desarrollo sostenible e Innovador y la generación de valor para todos nuestros grupos de interés.

En Sacyr hemos sentado las bases para que la sostenibilidad, en todos sus ámbitos, sea el eje vertebrador de las actividades del Grupo y el foco de un liderazgo responsable.

Consejo de Administración

(Vela por el desarrollo sostenible de la Sociedad
y aprueba las políticas corporativas)



Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo

(Supervisa y propone las políticas corporativas)



Comité de Sostenibilidad

(Desarrolla y ejecuta las actuaciones relativas a la sostenibilidad)



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



EL nuevo modelo de gobernanza de la sostenibilidad dota al Consejo de Administración de los elementos adecuados para generar un crecimiento continuado y velar por el desarrollo sostenible de las sociedades donde estamos presentes.

La Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo es el órgano delegado del Consejo de Administración que, formado por una mayoría de consejeros independientes, valorará las sugerencias y propuestas de mejora en materia de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa, y supervisará y propondrá las políticas corporativas que deberán ser aprobadas por el Consejo.

El Comité de Sostenibilidad, de carácter ejecutivo y presidido por el CEO del Grupo Sacyr, se encargará de analizar las materias de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa y elevará a la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, a través de su presidente, las sugerencias y propuestas de mejora en esta materia.

Este nuevo modelo refuerza las actuaciones de responsabilidad social corporativa y de gobernanza que han generado externalidades positivas en todos nuestros grupos de interés a través de las políticas de gobierno corporativo existentes en el Grupo, tales como:

- Política de comunicación y contacto con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto
- Política de selección, nombramiento y reelección de consejeros
- Política Fiscal

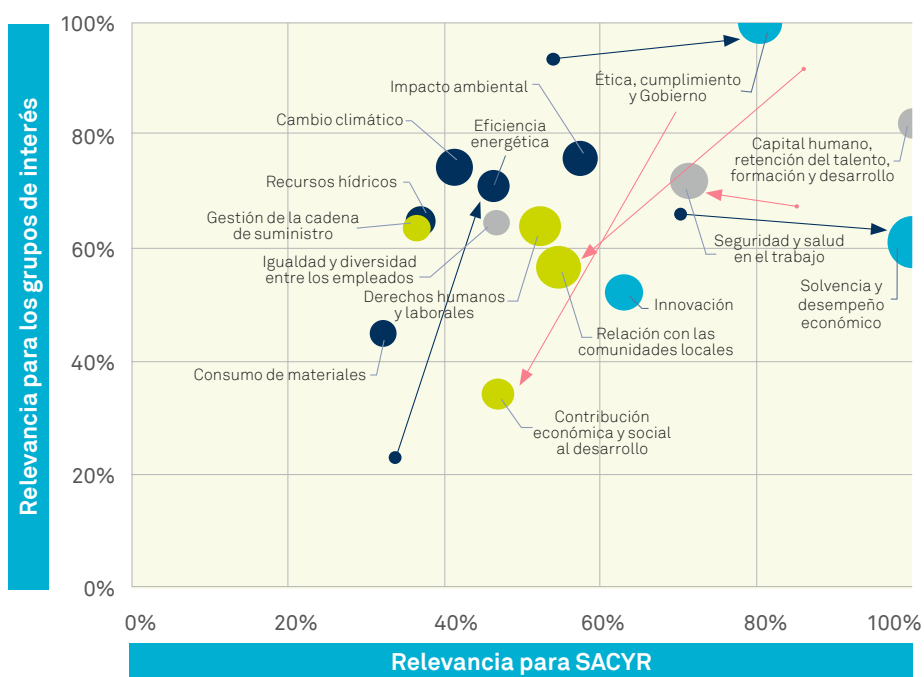
y a través de las Políticas de desarrollo sostenible:

- Política de Responsabilidad Corporativa
- Política de calidad, medio ambiente y gestión energética
- Política frente al cambio climático
- Política de comunicación a proveedores
- Política de seguridad de la información
- Política de seguridad y salud en el trabajo
- Política de I+D+i

De acuerdo con los requerimientos de la ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad, Sacyr pone a disposición de nuestros grupos de interés este “Estado de Información No Financiera (EINF)” que forma parte del Informe de gestión consolidado del Grupo Sacyr.

En el Estado de Información No Financiera se informa de los asuntos de carácter no financiero más relevantes para el Grupo Sacyr y sus grupos de interés, en base al estudio “Análisis de Materialidad 2018”. Este análisis se realizó con grupos de interés externos e internos, mediante entrevistas personales y telefónicas, en las que participaron las principales áreas de gestión y de negocio de la empresa. Los resultados del análisis se presentaron y validaron en el Comité de RSC del Grupo.

MATRIZ DE ASUNTOS RELEVANTES – RESULTADOS*



* El tamaño de las esferas indica el impacto relativo del asunto en la cadena de valor de Sacyr. En los asuntos “eficiencia energética” y “cambio climático” se ha dividido la priorización otorgando mayor relevancia interna a la eficiencia energética y externa al cambio climático.

- Económicos y de buen gobierno
- Medio ambiente
- Empleados
- Sociedad

El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los estándares Global Reporting Initiative para la elaboración de informes de sostenibilidad.

De los requerimientos de la ley, únicamente los aspectos de seguridad y salud de los consumidores no son materiales para el reporting del Grupo Sacyr debido a las actividades y proyectos desarrollados por el Grupo.

En Sacyr consideramos como grupo de interés a todo colectivo social que se ve o se puede ver afectado por la actividad de la empresa, ahora o en el futuro, y/o que, de

manera legítima, afecta o puede afectar a la actividad de la empresa y, por lo tanto, a nuestros resultados.

La información y datos contenidos en la Tabla de trazabilidad de contenidos del Estado de Información No Financiera han sido verificados por un tercero independiente (PricewaterhouseCoopers Auditores S.L.).

1. Modelo de negocio

102-1/102-2/102-3/102-4/102-6

El Grupo Sacyr, con más de 30 años de actividad, está estructurado en cuatro áreas de negocio y opera en más de 30 países:

Concesiones: actividad desarrollada por Sacyr Concesiones, séptimo operador privado de infraestructuras de transporte del mundo, con presencia en España, Italia, Irlanda, Portugal, Chile, Colombia, México, Perú, Uruguay y Paraguay. Especialista en gestión de autopistas, hospitales, intercambiadores de transporte, aeropuertos, etc.

Ingeniería e Infraestructuras: la actividad de ingeniería y construcción se desarrolla a través de la cabecera Sacyr Ingeniería e Infraestructuras en España, Chile, Colombia, Perú y México; Sacyr Somague, en Portugal; y SIS, en Italia. Está especializada en la realización de todo tipo de proyectos de obra civil y edificación, residencial y no residencial.

Servicios: actividad desarrollada por Sacyr Servicios (antiguamente Valoriza), con presencia en Argelia, Australia, Colombia, Chile, EE.UU., España, México, Omán, Perú, Portugal y Uruguay. Está especializada en la gestión de los siguientes servicios:

- Medioambientales: desempeñados a través de la cabecera Valoriza Medioambiente, compañía líder en la explotación de:
 - Servicios municipales: líder de gestión de servicios urbanos, con presencia en algunas de las principales ciudades de España. Realiza labores de limpieza viaria, recogida de residuos, incluyendo la contenerización soterrada, jardinería y mantenimiento de zonas verdes, gestión de parquímetros, servicios de grúa, alquiler de bicicletas y retirada de vehículos de la vía pública.
 - Tratamiento de residuos: Sacyr Servicios cuenta con importantes contratos en el ámbito de la construcción y explotación de plantas de tratamiento de residuos, desgasificación de vertederos, plantas de biometanización, incineración y valorización energética. Además, dispone de instalaciones de tratamiento, compostaje y secado térmico de lodos de depuradoras de aguas residuales.
 - Obras y regeneraciones medioambientales: servicios de control de calidad de las aguas, control de las redes atmosféricas, recuperaciones paisajísticas y de entornos forestales.
- Agua: desarrollada a través de Sacyr Agua y centrada en la explotación y mantenimiento de todo tipo de plantas (potabilizadoras, depuradoras, desaladoras, tratamientos terciarios y reutilización, tratamientos industriales, tratamientos

agrícolas, etc.), así como en la gestión del ciclo integral, en régimen de concesión pública o iniciativa privada.

- ➔ **Multiservicios:** esta área agrupa diferentes servicios, que se realizan a través de las siguientes compañías:
 - **Sacyr Facilities:** firma especializada en la prestación de servicios de limpieza, mantenimiento de instalaciones, servicios energéticos y otros servicios auxiliares (conserjería, recepcionistas, jardinería...).
 - **Sacyr Social:** empresa líder en servicios a colectivos en situación de dependencia o vulnerabilidad social (mayores, infancia, discapacitados). Gestión de residencias y centros de día, así como servicios de ayuda a domicilio.
 - **Sacyr Conservación:** compañía del Grupo especializada en el mantenimiento y conservación de carreteras, y otras infraestructuras singulares: presas, canales de riego, etc.
 - **Valoriza Minería:** proyectos mineros en España en yacimientos de cobre, oro, estaño, litio y wolframio, principalmente.
 - **Cafestore:** compañía del Grupo especializada en la explotación de áreas de servicio en autopistas (tercer operador nacional en este mercado), y en la gestión de restaurantes y cafeterías en grandes instalaciones: hospitales, intercambiadores y edificios públicos y privados.

Industrial: la actividad de ingeniería y construcción industrial se desarrolla a través de Sacyr Industrial. Esta división cuenta con presencia en España, Perú, Ecuador, Colombia, Chile, Bolivia, Panamá, México, Argelia, Omán y Australia. Sacyr Industrial es fruto de la integración de distintas compañías y áreas de la compañía, encargada de las actividades de ingeniería y construcción industrial. Abarcando la promoción, ejecución, puesta en marcha y operación de los proyectos en las siguientes áreas de negocio:

- **Energía, Industria y Medio Ambiente:** Sacyr Industrial es una de las primeras compañías internacionales en el diseño, construcción y operación de plantas de tratamiento y valoración de residuos. También desarrolla plantas industriales, así como de energía convencional y renovables. Cuenta también con experiencia en proyectos de cemento, en el manejo de minerales y de plantas de procesado.
- **Petróleo&Gas:** realización de proyectos de refinerías, industria química y petroquímica, procesamiento y tratamiento de gas, y Gas Natural Licuado (GNL), así como el transporte y almacenamiento de este tipo de combustible.
- **Agua:** actividad desarrollada a través de Sadyt, líder mundial en la actividad de ingeniería, desarrollo y ejecución de todo tipo de plantas de tratamiento de aguas: desaladoras, depuradoras, potabilizadoras, etc.
- **T&D y Renovables:** desarrollo de proyectos “Llave en Mano” EPC y BOP de parques eólicos y grandes plantas fotovoltaicas, O&M de plantas de energías renovables. Especialistas en energía geotérmica y generación con biomasa. Proyectos EPC de líneas de transmisión de Media y Alta tensión, así como proyectos BOOT y su financiación.

2. Sistema de control y gestión de riesgos

A partir del análisis descrito en la nota (28) Política de Control y Gestión de Riesgos de las cuentas anuales consolidadas, se obtienen los mapas de riesgos a nivel de Proyecto, Negocio y Grupo, que permiten valorar, clasificar y priorizar los riesgos críticos identificados, determinar los responsables y establecer las medidas oportunas a poner en marcha para tratar de controlar la exposición al riesgo dentro de la tolerancia establecida por el Grupo. El Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) permite realizar un seguimiento estructurado y sistemático de los riesgos durante todo el ciclo de vida del proyecto. (103) (102-15)

El mapa de riesgos de alto nivel del Grupo es una herramienta que proporciona información integrada sobre la exposición global de la empresa agregando y ponderando los diferentes riesgos identificados en las unidades de Negocio. La actualización involucra a los máximos responsables de cada unidad de Negocio para facilitar la toma de decisiones del Grupo y mantener debidamente informada a la Comisión de Auditoría.

El Consejo de Administración tiene la competencia de aprobar formalmente la política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo, y con el apoyo de la Comisión de Auditoría, que supervisa al Comité de Riesgos, supervisa los sistemas de información y control. El ejercicio de esta función garantiza la implicación del Consejo de Administración en la supervisión del proceso de identificación de riesgos y de la implantación y seguimiento de los sistemas de control e información adecuados.

Los principales órganos de la sociedad responsables del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Sacyr son: el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos, la Comisión de Auditoría y la Dirección de Control y Gestión de Riesgos. En el Informe Anual de Gobierno Corporativo se detallan las funciones de cada uno de ellos.

El Grupo cuenta con una serie de normativas internas (sobre Cambio climático; Calidad, medio ambiente y gestión energética; Responsabilidad Corporativa; Prevención de Riesgos Laborales; Seguridad de la información, etc.) y procedimientos específicos para la gestión y control de los principales riesgos inherentes a su actividad relacionados con asuntos medioambientales, sociales, derechos humanos, anticorrupción y soborno y fiscales así como la diversidad en los órganos de gobierno.

El SGIR del Grupo Sacyr mantiene un catálogo de los principales riesgos del negocio, aplicables a nivel de proyecto, entre los que se incluyen también aquellos del ámbito

Ambiental, Social y de Gobierno corporativo (comúnmente conocidos como riesgos “ASG” o de “sostenibilidad”), que ayudan a evaluar la gestión responsable de las operaciones, la cadena de suministro y los servicios del Grupo Sacyr.

Esta categoría de riesgos ha crecido en relevancia durante los últimos años al afectar potencialmente a los objetivos de las empresas y a su relación con sus grupos de interés. Por este motivo, la identificación y priorización de los asuntos materiales de las cuatro líneas de negocio del Grupo ponen en relieve la necesidad de controlar los riesgos ASG relacionados con los mismos.

Entre los principales riesgos ASG integrados en el SGIR se encuentran, por ejemplo, las iniciativas en ámbito social que suponen inversiones extraordinarias no previstas en

el alcance inicial de un proyecto, actuaciones con comunidades locales, climatología adversa y/o elementos externos al proyecto, riesgos geotécnicos, conflictos laborales, incumplimiento de especificaciones de calidad, S&H y medio ambiente e incumplimiento de directrices de buen gobierno, entre otros.

Todos los hechos, situaciones y/o informaciones materiales relativas al ejercicio 2019, ya sean de carácter financiero o no financiero, cuya notabilidad pudiera influir en la empresa han sido oportunamente comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

En la página web de dicho organismo se pueden consultar los Hechos Relevantes (HR) relativos a Sacyr, S.A. Dichos HR contienen los datos fundamentales sobre los resultados de la empresa, incluyendo las presentaciones periódicas de los estados financieros (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, etc.). También está reflejada la información relacionada con la política de inversión y financiación de la empresa y con su estructura jurídica.

Adicionalmente, toda la información relacionada, está disponible públicamente en la página web de la empresa.

En los siguientes subapartados se detalla una breve descripción de las políticas aplicadas para la gestión de dichos riesgos, incluyendo ejemplos de medidas que el grupo ha adoptado al respecto.

3. Calidad, medio ambiente y energía¹

3.1. Valor medioambiental

Sacyr, a través de su política de calidad, medio ambiente y gestión energética, así como de su política frente al cambio climático, encamina sus objetivos estratégicos a satisfacer las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, al mismo tiempo que impulsa un modelo de negocio sostenible, respetuoso con el medio ambiente, con la mejora del desempeño energético y comprometido en la lucha contra el cambio climático. (103)

Además, a través de su estrategia ambiental, Sacyr promueve la transición hacia una economía circular donde busca que los productos, materiales y recursos (agua, energía, etc.) se conserven en el ciclo económico durante el mayor período posible, reduciendo al mínimo la generación de residuos. (103)

El modelo de Sistema de Gestión Integrado de Sacyr, que está alineado con la estrategia de la compañía, tiene como principales elementos las políticas corporativas ambientales, los indicadores de desempeño ambiental basados en la metodología GRI, la cuantificación de inversiones y gastos ambientales, el establecimiento de objetivos a nivel compañía que son trasladados a cada contrato, la gestión de riesgos ambientales y el liderazgo en economía circular.

¹ El detalle de la información contenida en el epígrafe "CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA" puede consultarse en el epígrafe "TABLAS" de este documento.

Certificaciones

Sacyr dispone de un Sistema de gestión global, en el que se aglutinan todas las certificaciones parciales de cada una de las empresas que forman el Grupo. Actualmente dispone de 153 certificaciones, dentro de su Sistema Integrado de Gestión, 25 más que en el ejercicio anterior, conforme a los estándares internacionalmente reconocidos: ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001, ISO 27001, ISO 17025, ISO 14064, ISO 22000, ISO 10005; normas UNE: UNE 158301, UNE 158101, UNE 158201, UNE 1176-7, UNE 216701; y otros referenciales, como, por ejemplo, GRI, Especificación EA0050, marcado CE, reglamento EMAS, Norma ISAE 3410, Madrid Excelente y Q Calidad Turística. (103)

Sacyr trabaja también, desde hace años, en la ejecución de proyectos de construcción con requisitos de Certificación LEED y BREEAM, todos ellos con requisitos ambientales, entre ellos, de eficiencia en agua, de eficiencia energética, de reutilización de materiales, etc.

Sistema de gestión ambiental y riesgos (102-11) (102-15)

En los pilares de la política de calidad, medio ambiente y gestión energética de Sacyr queda englobado el principio de precaución, cuya aplicación se materializa a través de su sistema de gestión ambiental, el cual en cumplimiento de la norma ISO 14001 identifica los riesgos-amenazas (p.e.: afección de la calidad del aire por emisiones contaminantes, el agotamiento de recursos o el entorno digital en continua evolución) y riesgos-oportunidades (p.e.: promover el cambio de economía lineal a economía circular), valorando cada uno de ellos y estableciendo planes de acción tanto para mitigar los riesgos como para potenciar las oportunidades.

En 2019 se han elaborado los análisis de riesgos ambientales en las instalaciones catalogadas con prioridad 2 de Sacyr, con estrictas metodologías reconocidas por Organismos Oficiales, cumpliendo la Orden Ministerial APM/1040/2017, y se han presentado las correspondientes Declaraciones Responsables.

Por otro lado, Sacyr en 2019 renovó su Programa de Seguros Corporativo de Responsabilidad Civil Ambiental con ámbito internacional que da cobertura a todas las empresas filiales del Grupo. Dicha póliza cumple suficientemente con las exigencias cualitativas y cuantitativas contenidas en la normativa de aplicación en cada país (pe.: Ley 26/2007 en el caso de España y el Decreto – Ley 147/2008, en el caso de Portugal). El límite de indemnización del Programa de Seguros es de 40 M€ por siniestro y 75 M€ por duración de la póliza.

Gastos e inversiones ambientales

Con objeto de mejorar nuestro desempeño ambiental, en Sacyr llevamos a cabo una serie de iniciativas de carácter ambiental para disminuir los riesgos ambientales, garantizar el cumplimiento de requisitos legales ambientales, la prevención de la contaminación, la adopción de medidas de ahorro y eficiencia energética, la preservación de la biodiversidad, la mejora en la gestión de los residuos y el incremento de la formación y sensibilización ambiental, entre otros. Los gastos e inversiones relacionados con estas iniciativas han sido de más de 26 millones de € en 2019 (20 millones de € en 2018). (103)

3.2. Materiales reciclados

En Sacyr entendemos la economía circular como un modelo de producción y crecimiento sostenible, que utiliza y optimiza los stocks y los flujos de materiales, energía y residuos

para alcanzar la máxima eficiencia en el uso de esos recursos. Se trata de un concepto transversal presente en los proyectos de todas nuestras áreas de negocio, desde hace mucho tiempo: trabajamos en la integración de la sostenibilidad como elemento central de nuestras actividades a través de la aplicación de principios de economía circular y la apuesta por la innovación. (103)

Comprometidos con este nuevo modelo de economía, en 2018 nos adherimos al Pacto por la Economía Circular promovido por los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio para la Transición Ecológica y el reto demográfico, así como el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, siendo actualmente la principal estrategia 2020 de la Unión Europea para la generación de crecimiento y empleo. (102-13)

Uno de los compromisos de Sacyr en cada una de las actividades que desarrolla es garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Con el objetivo de integrar todas aquellas iniciativas de selección, adquisición y supervisión de la cadena de suministro, en 2018 Sacyr comenzó el proceso de definición de una política de compras global del Grupo que espera ser aprobada a lo largo del ejercicio 2020. Para ello, las líneas de actuación seguidas por el Grupo son el fomento del empleo de materiales de origen reciclado, la selección de productos, procesos y proveedores más respetuosos con el medio ambiente, reutilización y valorización de subproductos, eficiencia en el uso de materiales, la promoción de compras a proveedores locales, que además favorecen una relación sostenible de los proyectos con su entorno.

En el año 2019 Sacyr ha empleado en la realización de sus actividades **10,58** millones de toneladas de materiales, en comparación con los 4,06 millones empleados en el ejercicio anterior. El **57,09%** de los mismos tienen un origen reciclado, lo que supone un 273,37% más que en el ejercicio anterior. (301-1) (301-2)

Con el fin de aumentar la eficiencia en el uso de materias primas, Sacyr apuesta por la innovación, trabajando y desarrollando diversos proyectos de I+D+i, con el fin de lograr trabajar con materiales de mayores prestaciones y con materias primas recicladas.

Asimismo, se establecen medidas para la reducción en el consumo de materiales. Por ejemplo, en el año 2019 se ha desarrollado el proyecto REPARA 2.0, para el desarrollo de nuevas técnicas de rehabilitación sostenible de pavimentos.

Respecto al desperdicio de alimentos, Cafestore es miembro de la Junta directiva de Marcas de restauración y desde esa asociación se forma parte del grupo de trabajo de directores de Calidad que presentará las propuestas de enmiendas al futuro proyecto de ley que regule el desperdicio alimentario.

Desde el punto de vista operativo se ha conseguido reducir en 3 décimas el coste de la merma desconocida (gestión preventiva del desperdicio alimentario) en el mercado de áreas de servicio por las facilidades del nuevo sistema implantado de back office.

En cuanto a la gestión reactiva del desperdicio alimentario, Cafestore ha firmado un acuerdo con la empresa Too good to go que permite comunicar a operadores con clientes para la venta con descuentos de los sobrantes de la producción diaria.

Conforme a la disminución de la compra de elementos de plástico, hemos comenzado antes del límite marcado por la legislación a ofrecer a los negocios de restauración corporativa desechables de origen vegetal y plásticos compostables a la vez que incentivando con descuentos o promociones a través de campañas de comunicación el uso de agua corriente del grifo para la menor utilización de botellas de plástico. (103)

3.3. Biodiversidad

Sacyr asume el respeto por la biodiversidad en el desarrollo de sus proyectos y operaciones. Por ello, una de sus líneas estratégicas está encaminada hacia la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres; la detención de la pérdida de la diversidad biológica; la rehabilitación de tierras y suelos degradados; y la movilización, y aumento de recursos financieros, para su conservación y utilización, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (103)

Las actividades que realiza Sacyr requieren hacer uso del suelo de forma temporal o permanente. Adicionalmente, la ocupación de estos terrenos puede ser dentro de un área protegida, de alto valor para la biodiversidad, en la zona de influencia de estos espacios o fuera de estas áreas. En el año 2019, Sacyr ha identificado un total de **18**, un incremento respecto a las **13** áreas protegidas² del ejercicio anterior, donde ha desarrollado algunas actividades con diferentes ubicaciones respecto a las mismas (en su interior, adyacente o incluyendo secciones del área protegida). De estas áreas, **9** son Lugares de Interés Comunitario (LIC) (**7** en 2018), **5** son Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) (**4** en 2018), **4** son Zonas de Especial Conservación (ZEC) (Igual que en 2018) y el resto goza de distintas figuras de protección (Parque Natural, Área protegida de uso sostenible de los recursos naturales, Paisaje Protegido, Parque Natural Regional y el Área de protección ecológica). (304-1)

Asimismo, la compañía ha realizado actividades en áreas con presencia de especies incluidas en algún listado de protección (internacional, nacional o regional). En total, en el año 2019 se han desarrollado actividades en el hábitat de **1.081** especies³ (394 en 2018), con los siguientes grados de protección: **6** en peligro crítico (7 en 2018), **28** en peligro (25 en 2018), **49** vulnerables (53 en 2018), **21** casi amenazadas (28 en 2018), **401** de preocupación menor (271 en 2018), **2** de interés comunitario (2 en 2018), **3** de protección especial (2 en 2018), **564** en veda (sin datos en 2018), **5** de interés especial (4 en 2018) y **2** de interés para los ecosistemas canarios (2 en 2018). En todos los proyectos se adoptan medidas preventivas para minimizar la afección a estas especies. (304-4)

La ejecución de nuestros contratos puede generar impactos sobre la biodiversidad, debidos a la ocupación, alteración y fragmentación del hábitat. En todos los casos, Sacyr pone en marcha todas las medidas preventivas, minimizadoras y correctivas necesarias para reducir las posibles afecciones. En el año 2019 las afecciones más significativas han sido la alteración / destrucción de hábitats, afección a la fauna y flora, pérdida de cobertura vegetal y entre las medidas adoptadas se encuentran el mantenimiento de pasos de fauna, reforestación de especies taladas y la circulación de vehículos a velocidad moderada (igual que en 2018). (304-2)

Las actividades generadoras de estos impactos se han desarrollado en un área de **99,998** km² (28,316 km² en 2018), en la que se encuentran presentes individuos pertenecientes a **1.020** especies distintas (332 en 2018). La mayoría de los impactos ostentan un carácter directo y son reversibles. Además, tienen una duración temporal asociada a la propia actividad y en ningún caso se consideran significativos. (304-2)

Sacyr promueve en todos sus proyectos acciones de restauración ecológica para mitigar los impactos ocasionados. En el año 2019 se han restaurado un total de **129,83 hectáreas** (0,704 fueron protegidas en 2018) de la superficie total afectada por el

2 Una misma área protegida puede contener más de una figura de protección diferente (LIC, ZEC, ZEPA, etc.) Se han identificado un total de 18 áreas protegidas (13 en 2018), que se corresponden con 26 figuras de protección (19 en 2018).

3 Algunas especies pueden estar catalogadas con diferente grado de protección en función del lugar donde habitan.

desarrollo de sus actividades, en Colombia y Qatar. El 15,38 % de las actuaciones de restauración han sido verificadas por profesionales externos independientes. En todos los casos, el resultado de las actuaciones de restauración ha sido satisfactorio. (304-3)

3.4. Tratamiento de residuos

El sistema de gestión ambiental de Sacyr dispone de un procedimiento sobre residuos que, dentro del marco de la legislación vigente en cada país o región, establece los requisitos que deben seguir los contratos con respecto al proceso de identificación, clasificación, etiquetado, almacenamiento y gestión de los residuos generados, así como pautas relacionadas con la reutilización y reciclado de residuos. (103) (306-2)

El objetivo de Sacyr es reducir la generación de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, en cualquier proceso o actividad que lleva a cabo. Para ello, trabaja conforme a las siguientes premisas:

- Actuaciones dirigidas a la minimización de la generación de residuos.
- Priorización a la reutilización, el reciclado y la valorización de los residuos.
- Prevención, tratamiento y gestión de residuos, de acuerdo a la legislación vigente de cada país.
- Concienciación y sensibilización a todos los trabajadores.

Al igual que en 2018, Sacyr no transporta, importa, exporta o trata residuos peligrosos. (306-4)

Durante 2019, Sacyr ha tenido constancia de 31 incidentes asociados a derrames accidentales de aceite y combustible en la mayoría de los casos, todos sin repercusión ambiental significativa. Estos fueron tratados según protocolos de actuación establecidos, corrigiendo la contaminación ambiental. Se estima un volumen total de 17,08 m³ (1,064 m³ en 2018) de sustancias peligrosas derramadas. (306-3)

Sacyr dispone de sistemáticas adecuadas para la identificación, prevención y respuesta ante posibles incidentes, accidentes o situaciones de emergencia potenciales que puedan tener impacto en el medio ambiente. De esta manera, se logra que este tipo de incidentes se produzcan con escasa frecuencia y no revistan gravedad.

3.5. Energía y Cambio Climático

Sacyr comparte la preocupación de la sociedad en relación con el cambio climático y asume la responsabilidad por los impactos derivados de su actividad. En este sentido, considera la gestión del CO₂ como una acción prioritaria dentro de su organización y la contribución a mejorar el entorno sobre el que actúa.

En el marco de este compromiso, durante 2019 se han desarrollado diferentes acciones vinculadas a la lucha frente al cambio climático:

- Se ha realizado un análisis de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático siguiendo las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), grupo de trabajo asociado al Fondo de Estabilidad Financiera. Para ello, se han estudiado escenarios futuros de los países en los que opera, se han identificado los riesgos y oportunidades materiales y se ha

evaluado la resiliencia frente a los mismos; todo ello teniendo en cuenta cuatro ejes principales: gobernanza, estrategia, gestión del riesgo y métricas y objetivos.

- Por primera vez Sacyr ha participado en el Carbon Disclosure Project (CDP), divulgando públicamente información sobre su gestión y desempeño en materia de cambio climático. CDP dirige el sistema de divulgación global para inversores, empresas, ciudades, estados y regiones a fin de gestionar su impacto en el medioambiente, representando a más de 500 inversores.
- En diciembre se adhirió a la iniciativa Business Ambition for 1.5°C, promovida por Naciones Unidas, por la que se compromete a definir y validar objetivos basados en la ciencia a través de la organización Science Based Targets Initiative (SBTi), proyecto conjunto de CDP, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Instituto de Recursos Mundiales y WWF.

Actualmente, el Grupo se encuentra en la fase final de la definición de su Estrategia frente al Cambio Climático, sobre la que ha estado trabajando durante todo el ejercicio anterior. Se trata de una hoja de ruta que establece un marco común sobre la gestión del carbono:

1. La visión sobre el cambio climático y su repercusión en la organización, considerando los riesgos y oportunidades identificados.
2. Las directrices de gestión y líneas de actuación.
3. Los objetivos orientados en tres horizontes: corto (2020-2025), medio (2025-2035) y largo plazo (2035-2050).
4. Los paquetes de acción derivados de los objetivos fijados.

Todas estas actuaciones ponen de manifiesto la adaptación de Sacyr a la lucha contra el cambio climático.

En las empresas que forman el grupo Sacyr y en el marco de los principios básicos que rigen su política ambiental, se implantan actuaciones específicas dirigidas a fomentar el ahorro energético y a mejorar la eficiencia energética. En el año 2019 se han adoptado diferentes medidas, entre las que se encuentran las siguientes:

- Medidas de ahorro y de eficiencia energética como la renovación de equipos e instalaciones, sustituyéndolos por otros más eficientes, estudio de la optimización de procesos de mantenimiento de equipos con usos significativos en el consumo de la energía (p.e. sustitución de luminarias convencionales por LED, generación de energía eléctrica con fuentes renovables (generación solar) en lugar de con combustibles fósiles y el mantenimiento preventivo de equipos con alta incidencia en el consumo energético).
- Concienciación y sensibilización mediante la divulgación de buenas prácticas ambientales dirigidas a fomentar comportamientos que contribuyan a reducir el consumo de energía, así como a mejorar la eficiencia de uso, formación en técnicas de conducción más eficiente y participación en foros y grupos de trabajo relacionados con el cambio climático.
- Renovación de vehículos estableciendo criterios de eficiencia en la compra, renting o leasing, teniendo en cuenta aquellos vehículos con tecnología más eficiente y con fuentes de propulsión alternativas como es la energía eléctrica y el gas natural comprimido.

- En estudios de obras en periodo de licitación Sacyr hace propuestas a los clientes tales como, estudio de zonas de ubicación de materiales en localizaciones próximas a su uso, reducción de los límites de velocidad en el transporte de materiales, optimización de rutas de transporte de mercancías y desplazamientos a vertedero, así como de los movimientos y desplazamientos de la maquinaria en obra, todas ellas orientadas a la disminución de consumo de combustibles fósiles y las emisiones a la atmósfera.
- Ampliación de la implantación y certificación del sistema de gestión energética según la ISO 50001 a Sacyr Conservación, con el objetivo de mejorar su rendimiento y eficiencia energética, así como de reducir las tasas de emisión de gases de efecto invernadero y contribuir así a la protección del clima.
- Contribución a la conservación de los sumideros naturales de carbono, evitando la tala innecesaria de árboles y, cuando es estrictamente necesario, realizando trasplantes a otras zonas y conservando y protegiendo la flora y fauna y sus hábitats.
- Optimización de viajes de trabajo e implantación de tecnologías que minimizan los desplazamientos.
- Prestación de Servicios Energéticos (ESE) proponiendo a los clientes las soluciones tecnológicamente más avanzadas, adaptándonos a sus necesidades y asegurando la garantía del suministro de energía y la reducción de los costes, así como la mejora y conservación del medio ambiente⁴.

Además, una de las actividades de Sacyr es la generación de energía renovable en España mediante la valorización energética de biomasa, un combustible no sólo renovable, sino que se trata de un combustible procedente del sector del olivar que tradicionalmente era quemado en el campo, con el consiguiente problema de emisiones de partículas derivadas de una combustión no controlada, y de desaprovechamiento de la energía.

Estas actuaciones ponen de manifiesto el decidido impulso de Sacyr en el uso racional de los recursos energéticos en sus actividades e instalaciones, con el fin de optimizar el consumo de dichos recursos, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y contribuir así a la transición hacia un modelo bajo en carbono. (103)

El consumo de energía interno en el último ejercicio se ha reducido 3,96 puntos porcentuales, algo sumamente positivo teniendo en cuenta el aumento de la actividad. (302-1)⁵

Sacyr consume un combustible renovable como es la biomasa en la generación de energía eléctrica, representando un 21,56% (22% en 2018) del total de su consumo energético interno.

El consumo energético que se produce fuera de la organización procede exclusivamente de los viajes de empresa y se ha incrementado en un 12,08% en el último año. (302-2)⁵

En el año 2019 se ha cuantificado un ahorro energético en Sacyr de 63.961,22 GJ (9.837,54 GJ en 2018), evitando así la emisión a la atmósfera de 3.847,171 Tn CO₂ (618,482 Tn CO₂ en 2018). Este ahorro es consecuencia de actuaciones ligadas a Iluminación, al aprovechamiento del vapor de baja, a la instalación de recuperadores de energía, a la

⁴ En todas las empresas del Grupo Sacyr se mantienen los criterios de calidad establecidos en los contratos.

⁵ Ver detalle de datos en el epígrafe "Tablas" de este documento.

generación de energía eléctrica con fuentes renovables en lugar de con combustibles fósiles, a la renovación de vehículos adquiriendo flota de última tecnología y, por tanto, más eficiente y a la implantación del modelo de recuperación de valor. (alcance 1, alcance 2 y alcance 3). (302-4)(302-5) (305-5)

Las emisiones directas en Sacyr proceden de sus diferentes centros operativos y están asociadas a:

- Combustión de fuentes móviles: emisiones derivadas del consumo de combustible asociado a desplazamientos y a maquinaria.
- Combustión de fuentes fijas: emisiones derivadas del consumo de combustible en equipos estacionarios o fijos y en instalaciones fijas.
- Emisiones fugitivas: emisiones derivadas de fugas de gases refrigerantes de los equipos de climatización.

Sacyr elabora su inventario de emisiones siguiendo la metodología de GHG Protocol y lo somete a una revisión independiente atendiendo al estándar ISAE 3410 “Encargos de aseguramiento sobre Gases de Efecto Invernadero”.

La consolidación de las emisiones de gases efecto invernadero de Sacyr se realiza bajo el enfoque de control operacional, es decir, sobre aquellas actividades y contratos sobre las que tiene autoridad para introducir e implementar sus políticas operativas.

Sacyr ha renovado la inscripción en la Oficina Española de Cambio Climático de su huella de carbono por cuarto año consecutivo y por primera vez obtenemos el Sello REDUZCO. Las emisiones de CO₂ en España, en el trienio 2016-2018 se han reducido un 7,34% de la media de la intensidad de emisión respecto del trienio 2015-2017 para los alcances 1, 2 y 3, lo que nos ha llevado a recibir este nuevo reconocimiento.

Sacyr ha tenido entre sus objetivos ambientales reducir las emisiones de alcance 1, 2 y 3 en el año 2020.

Las emisiones directas de Sacyr han disminuido en 2019 un 9,2% con respecto al año anterior, algo sumamente positivo teniendo en cuenta el aumento de la actividad. (305-1)⁶

Las emisiones indirectas en Sacyr proceden de sus diferentes centros operativos y están asociadas al consumo de energía eléctrica de las instalaciones de estos centros. Las emisiones indirectas de alcance 2 de Sacyr han aumentado un 5,5% con respecto a las del año anterior. Este dato se considera positivo puesto que el volumen de negocio de Sacyr ha aumentado en un 9,8%, una cifra mucho mayor que la correspondiente al incremento de emisiones. (305-2)⁶

Dentro del alcance 3 se han calculado por primera vez en 2019 las emisiones derivadas del uso de bienes y servicios, concretamente las asociadas a consumo de materiales, consumo de agua y gestión de residuos. Además, como veníamos haciendo desde hace años también incluye las emisiones asociadas a los viajes de negocio, es decir, las emisiones derivadas de los desplazamientos del personal en avión y tren. Las emisiones indirectas de alcance 3 en 2019 se han incrementado con respecto al anterior ejercicio debido a la ampliación del alcance. (305-3)⁶

En 2019, Sacyr ha emitido 0 toneladas métricas de CFC11 (triclorofluorometano) equivalente (igual que en 2018), debido a que no se han registrado fugas de gas R-22

6 Ver detalle de datos en el epígrafe “Tablas” de este documento.

en los equipos, siendo este gas el único presente en los equipos de la compañía con potencial de afección a la capa de ozono. (305-6)

Las emisiones de dióxido de azufre (SO₂) y óxidos de nitrógeno (NOx) de Sacyr tienen su origen en el consumo de energía eléctrica, y se han incrementado un 439,35% en 2019 con respecto al año anterior. (305-7)⁷

Contaminación acústica

Algunas de las actividades desarrolladas por Sacyr generan ruido, tanto en el medio natural como en el medio urbano. En todos estos casos se realizan mediciones de ruido, con el fin de evaluar si es necesario adoptar medidas de mitigación del mismo, en cuyo caso se establecen las actuaciones más adecuadas en cada contrato; y siempre cumpliendo con la legislación o normativa de aplicación, en caso de existir.

Además, se aplican medidas de mitigación de ruido en áreas próximas a zonas de nidificación o afección de aves en proyectos, principalmente, de construcción tal y como se establece en las declaraciones de impacto ambiental y en coordinación con los organismos ambientales correspondientes y se realizan seguimientos periódicos para verificar la correcta aplicación de estas medidas. (103)

Contaminación lumínica

En los contratos donde se identifica afección al medio por contaminación lumínica, se establecen medidas de mitigación consistentes en realizar un adecuado mantenimiento de luminarias, comprobando su correcto estado, así como que la aplicación de la iluminación se realiza con la menor intensidad y enfocada hacia el lugar de trabajo (sin enviarla hacia el cielo). También se establecen medidas de reducción o apagado de luminarias, cuando es posible. (103)

Además, siempre se cumple con la legislación sobre contaminación lumínica de aplicación.

3.6. Agua y vertidos

La gestión de recursos hídricos, un bien escaso a nivel mundial que se ve afectado por el cambio climático, continúa siendo uno de los principales objetivos y compromisos de Sacyr, siendo, además, indispensable en el desarrollo de nuestras actividades. Por ello, y en línea con nuestra política ambiental y los objetivos de desarrollo sostenible, trabajamos de manera permanente en reducir el consumo de agua en todas las líneas de negocio. (103) (303-1) (303-3)

Sacyr continúa trabajando en incrementar el uso de las aguas reutilizadas y recicladas en sus procesos disminuyendo así el impacto de la captación del recurso en el entorno. En el año 2019, el volumen de agua reciclada y reutilizada consumida ha sido de 766.397,54 m³ (743.140,95 m³ en 2018), lo que ha representado el 18,52% sobre el consumo total, un 17,18 % más que el año anterior. (303-3)

Sacyr no realiza captaciones que afectan a las fuentes de agua porque para realizar las mismas solicita previamente las correspondientes autorizaciones a los Organismos Competentes de cada país, quienes autorizan y establecen en ellas los volúmenes de captación permitidos garantizando de esa manera que tanto los recursos hídricos y hábitats relacionados como las necesidades de la población no son afectados por la

⁷ Ver detalle de datos en el epígrafe "Tablas" de este documento.

captación. Además, los organismos que otorgan las autorizaciones realizan una vigilancia y control para comprobar que se cumplen los condicionantes establecidos en las mismas. (306-5)

La mayor parte de las actividades que desarrolla Sacyr generan efluentes líquidos, estando la calidad del vertido asegurada porque dispone en sus procesos de plantas de tratamiento y sistemas de medición de calidad del agua, que permiten garantizar la vuelta al medio (mar, embalse o río) en las condiciones deseadas, cumpliendo siempre con la legislación ambiental aplicable y disminuyendo el riesgo de posibles vertidos contaminantes mediante herramientas preventivas de control. En 2019, el volumen total de vertidos de Sacyr ha sido de 23.341.082,15 m³ (11.423.084,84 m³ en 2018). De este volumen, algo más de un 98,89 % se corresponde con la salmuera procedente del proceso de desalación de agua de mar (23.082.173,05 m³, en total 11.213.884,00 m³ en 2018) de las plantas desalinizadoras. (306-1)

Asimismo, en Sacyr, a lo largo del año 2019, al igual que en 2018, no se han registrado episodios en los que los efluentes líquidos generados por la organización hayan producido daños significativos sobre los recursos hídricos y hábitats relacionados. (306-5)

3.7. Evaluación ambiental de proveedores

Sacyr es consciente de la necesidad de establecer un control, e influencia, sobre los impactos ambientales, y sociales, de sus proveedores. Por ello, algunos de los criterios ambientales que desde el Grupo se tienen en cuenta, a la hora de evaluar los posibles proveedores de suministros/servicios, son: la certificación de la empresa en un estándar ambiental internacionalmente reconocido, que el producto disponga de ecoetiquetas, si pone a disposición de terceros información ambiental sobre su actividad, si mide su huella de carbono y/o huella hídrica, si utiliza embalajes retornables y si se trata de un proveedor local. (103)

En 2019 se han evaluado inicialmente 906 proveedores (746 en 2018), de los cuales 561 (475 en 2018) cumplen con criterios ambientales, lo que supone un 61,9% (63,7% en 2018).

En las reevaluaciones periódicas o al final del suministro/servicio prestado, se ha evaluado el impacto ambiental a 2.360 proveedores (1.438 en 2018), de los cuales, 30 de ellos presentan impactos ambientales negativos significativos (30 en 2018). De éstos, con el 36,67 % se han acordado mejoras en su comportamiento ambiental (26,67 % en 2018) y con el resto se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación. (308-1) (308-2)

3.8. Mecanismos de reclamación ambiental

Sacyr establece mecanismos formales a través de canales de comunicación por los que se pueden recibir consultas, reclamaciones y/o quejas. (103)

A través de la página web de Sacyr se puede interponer cualquier consulta o denuncia a este respecto, en las siguientes direcciones:
http://www.sacyr.com/es_es/contacto/default.aspx y rcorporativa@sacyr.com.

Los empleados de Sacyr también disponen de canales adicionales para informar o denunciar vulneraciones de las pautas de comportamiento internas, del mercado y con la sociedad y la naturaleza. Estas vías son la Línea de Consulta y Denuncia General (codigoconducta@sacyr.com) y Ecomunicate, ambas situadas en la intranet de Sacyr (<https://my.sacyr.com/group/mysacyr/ecomunicate>).

Al igual que en el año 2018, en 2019 no se han recibido reclamaciones ambientales por ninguna de estas vías.

4. Asuntos sociales y laborales⁸

4.1. Empleo

Nuestros empleados son fundamentales para el crecimiento de Sacyr, el desarrollo de nuestros proyectos y para la prestación de servicios de alta calidad. Nuestros planes anuales de recursos humanos contemplan atraer, desarrollar, retener y motivar a los mejores talentos, y su identificación con los valores de la empresa es clave para mantener una fuerza laboral alineada con los objetivos del Grupo. De esta manera, gestionamos las bases de una gestión responsable y sostenible de las actividades de la empresa frente a los posibles riesgos inherentes a dichas actividades, tales como, la inadecuada planificación, el aseguramiento de talento en puestos clave y el compromiso con el desarrollo del Grupo. (103)

En 2019 la plantilla media de Sacyr ha alcanzado la cifra de 43.467 trabajadores (37.730 plantilla media consolidada en 2018). Ello supone un aumento del 15,2 % respecto del ejercicio anterior. De este total de trabajadores, 22.609 son hombres (18.658 en 2018) y 20.858 son mujeres (19.072 en 2018). (102-8) (405-1)

Un 66,06% de la plantilla desarrolla su actividad en España; el Grupo también cuenta con una representación importante de trabajadores en Chile, Colombia, Perú, Italia, Portugal y México, entre otros.

A 31 de diciembre de 2019 la plantilla de Sacyr se cerró en la cifra de **49.727** trabajadores activos. De este total de trabajadores, **26.213** son hombres y **23.514** son mujeres. (102-8) (405-1)

4.2. Organización del trabajo

En Sacyr nos comprometemos cada día con nuestros empleados ofreciéndoles oportunidades de desarrollo personal y profesional. Para ello, les ofrecemos puestos de trabajo seguros y atractivos, oportunidades de desarrollo y formación integral y una política de recursos humanos orientada al largo plazo. En Sacyr contamos con más de 90 medidas de conciliación y flexibilidad, tales como Política Corporativa de Flex Working, guía de permisos en materia de conciliación, ajuste de calendario laboral teniendo en cuenta el calendario escolar o días sin cole entre otras medidas, Por este motivo hemos recibido el certificado de Empresa Familiarmente Responsable (EFR) por parte de la Fundación MásFamilia, apoyada por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, y avalada por AENOR. (103)

4.3. Salud y seguridad

En Sacyr se apuesta por el concepto de Seguridad Integrada y, para ello, se cuenta con una Política de Prevención de Riesgos Laborales, cuyo objetivo es promover la mejora de las condiciones de trabajo y el nivel de protección, seguridad y salud de nuestros trabajadores. (103)

En Sacyr se considera como objetivo prioritario garantizar que las actividades se lleven a cabo manteniendo el máximo nivel de seguridad para el conjunto de sus trabajadores,

⁸ El detalle de la información contenida en el epígrafe "ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES" puede consultarse en el epígrafe "TABLAS" de este documento.

disminuyendo los posibles riesgos relacionados con la seguridad de los mismos, tales como el de inseguridad física del personal o el de incumplimiento de las regulaciones de S&H, en cada uno de los puestos de trabajo de la compañía; previniendo accidentes y problemas de salud general a través de una constante formación y sistematización de los procesos de trabajo.

Además de cumplir con los requerimientos legales exigibles en la materia, Sacyr está extendiendo, entre las distintas empresas que componen el Grupo, un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certificado de acuerdo con la Norma ISO 45.001, principal referente internacional en materia de seguridad y salud laboral. (403-3)

El sistema está implantado a nivel internacional en **197** filiales del Grupo (81 en 2018), **45** de ellas certificadas bajo ISO 45.001 (**11** más que en 2018), lo que representa a más del 60% del Grupo en base al volumen total de trabajadores (**72,61%** en 2018) a nivel internacional, y un 71,44% en base al volumen de trabajadores a nivel nacional (95,33 % en 2018). (103)

El **56,6%**⁹ del total del colectivo de trabajadores del Grupo Sacyr está representado en Comités de Seguridad y Salud, (68,3% en 2018). Asimismo, existen acuerdos formales con sindicatos en los que se incluyen cláusulas sobre salud y seguridad relativas a la construcción en España. En los acuerdos firmados, existen disposiciones, artículos, capítulos y títulos específicos para cuestiones relativas a prevención de riesgo laborales (seguridad y salud en el trabajo), dando participación en su formulación a más de 742 delegados de prevención (800 en 2018) en los países con un número considerable de empleados en plantilla. (403-1) (403-4)

Asimismo, el Grupo Sacyr toma las medidas necesarias para que tanto empleados como contratistas, proveedores y empresas colaboradoras sean parte activa de su Política de Seguridad y Salud.

Por ello, Sacyr cuenta con un procedimiento específico sobre “Gestión de compras y contratistas”, cuyos objetivos prioritarios son:

- Garantizar que los trabajadores subcontratados sean adecuadamente informados sobre los riesgos a que se exponen en sus respectivos puestos de trabajo, así como sobre las medidas de protección y prevención que deben aplicar.
- Garantizar que los subcontratistas asuman eficazmente su responsabilidad, tomando las medidas que sean necesarias, y poniendo a disposición de sus trabajadores los medios adecuados para garantizar su seguridad.

4.4. Relaciones sociales

El diálogo social desempeña un papel crucial en el logro del objetivo de la OIT de promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para conseguir un trabajo productivo y decente, en condiciones de libertad, seguridad y dignidad. Desde Sacyr, por lo tanto, se apoyan los derechos de asociación, representación sindical y negociación colectiva de todos nuestros empleados, de acuerdo con las normas de cada país. (103)

9 Durante el año pasado se reportó información sobre un número limitado de empresas (82) y países (11). Este año se incluye información del 100% de la plantilla, incluyendo todos los países (25) en los que Sacyr tiene presencia y todas las empresas, algunas cuyo número de empleados es muy amplio y no existen leyes que amparen el derecho de representación de los trabajadores, lo que ofrece un dato significativamente menor, en relación al año pasado. No obstante, en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud de SACYR se contempla la participación y consulta de los trabajadores cuando no existen mecanismos en el país que ampare esta representación.

En el año 2014, el Grupo Sacyr firmó un Acuerdo Marco con la Federación Internacional de Construcción y Madera, Comisiones Obreras (CC.OO.) de Construcción y Servicios y UGT –MCA (salario digno, no discriminación, etc.).

Este acuerdo está basado en el compromiso conjunto, de los firmantes, de respetar y promover los principios definidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las Líneas Directrices Para Empresas Multinacionales, de la OCDE, y el Pacto Mundial de Naciones Unidas. Entre estos compromisos, hacemos especial mención a la aplicación de los Convenios de la OIT 87, 89 y 98, que se centran en la garantía de libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva de nuestros trabajadores. El ámbito de aplicación del citado Acuerdo alcanza al Grupo Sacyr, así como a todas sus filiales, independientemente del país en el que desarrollen su actividad, de modo que se aplica al 100% de la plantilla del Grupo. (407-1)

Los **295** Convenios Colectivos, de distintos sectores y provincias, recogen las condiciones laborales de la plantilla del Grupo Sacyr, en España, durante 2019 (280 en 2018). El **99,91%** (99,88% en 2018) de los empleados del Grupo¹⁰ en España están cubiertos por Convenios Colectivos, y en otros países más representativos en cuanto a plantilla se ha contrastado que no existen convenios formales con la misma. En cualquier caso, Sacyr adquiere el compromiso de cumplir con la legislación y/o convenios nacionales que resulten de aplicación. (102-41)

4.5. Formación

A través de nuestro modelo formativo queremos garantizar el desarrollo permanente de los colaboradores, de forma global, alineando la formación con las necesidades generadas por las estrategias de negocio, en el marco de una cultura empresarial de innovación, integridad y excelencia. Todo esto enfocado a que nuestros empleados desarrollen un currículo formativo de manera ágil y accesible, a través de la herramienta de formación online “My virtual point”, en todos los programas educativos para la formación de profesionales en los ámbitos de actuación de las unidades de negocio y gestión del Grupo Sacyr, en todos los países donde estamos presentes. El total de horas de formación impartidas en 2019 fue de 284.302 horas, frente a las 201.216 horas en 2018, un incremento del 41,29%. (103) (404-1)

4.6. Igualdad de oportunidades y no discriminación

La igualdad, la inclusión social y la diversidad, tienen importantes beneficios para la sociedad, para las comunidades donde operamos, para las empresas y para la economía. En Sacyr, por lo tanto, se apuesta por una gestión de los recursos humanos basada estrictamente en criterios profesionales, garantizando la ausencia de discriminación por motivos de raza, religión o convicciones, ideas políticas o sindicales, nacionalidad, lengua, sexo, estado civil, edad o discapacidad. (103)

En esta línea, en Sacyr hemos suscrito otros convenios para reforzar la gestión de la diversidad en la empresa:

- Convenio “Empresas libres de violencia de género” con el compromiso de difusión de campañas de sensibilización y prevención de la violencia de género del Ministerio de Igualdad.

¹⁰ hay otros países que sí tienen convenios colectivos con los trabajadores pero cuya representatividad de % de empleados respecto al total de plantilla no es significativa y se está trabajando en recopilar la información detallada para reportarla en futuros años.

- Acuerdo de adhesión con la Fundación Integra que promueve la integración de personas en riesgo de exclusión social.
- Convenio de adhesión al Programa Incorpora de la Fundación La Caixa para favorecer la contratación de personas en situación de exclusión social.
- Patrocinio del centro de Formación para el empleo de la Fundación Juan XXIII, que trabaja por la inclusión social y laboral de personas con discapacidad intelectual y/o enfermedad mental.

En el año 2016 el Grupo Sacyr firmó el Convenio Inserta con la Fundación ONCE, convenio aún vigente hoy en día, con el que promovemos la formación, la integración laboral y la accesibilidad global de las personas con discapacidad. De la misma manera, en Sacyr asumimos, desde el comienzo de nuestra actividad, el compromiso con la no discriminación y con los principios de igualdad de oportunidades, integración y respeto a la diversidad. A 31 de diciembre de 2019, el número de empleados con discapacidad igual o superior al 33% del Grupo Sacyr en España es de 1.026 ¹¹ (405-1)

En los edificios corporativos del Grupo Sacyr siempre se tiene en cuenta la accesibilidad universal de las personas asegurando que todos los edificios son accesibles para personas con discapacidad o personas mayores.

Sacyr cuenta con un **Plan de Igualdad del Grupo** y un Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso y actos discriminatorios. En el seno de la Comisión de Igualdad, a través de las reuniones de seguimiento, se impulsan iniciativas en los distintos ámbitos de actuación en esta materia. Además, contamos con Planes de Igualdad en todas las empresas del área de Construcción y de Servicios.

Asimismo, Sacyr cuenta con un conjunto ordenado de iniciativas y acciones en los distintos ámbitos de la diversidad con el objetivo de desarrollar políticas e iniciativas, de forma transversal y en cada uno de sus ámbitos, estableciendo acuerdos y alianzas con la Administración, Fundaciones e Instituciones, que nos ofrecen la oportunidad de dar visibilidad a nuestro compromiso y compartir buenas prácticas, así como realizar acciones de sensibilización y formación a nuestros empleados. Este compromiso se ve reflejado con la adhesión de Sacyr como socio protector de la Fundación para la Diversidad, avanzando así en su compromiso adquirido al ser signatario del Chárter de la Diversidad o con iniciativas como la creación del canal de diversidad y conciliación, como espacio en la intranet donde los empleados pueden tener acceso a noticias, documentos y otra información de interés en estas materias o el reconocimiento de incluir a Sacyr entre las 30 empresas españolas más comprometidas con la diversidad, según el Informe Variable D'20 o el premio generación del Observatorio Generación&Talento.

El proceso de selección de nuestros trabajadores se inicia con la cumplimentación, por parte del área de selección del talento, de una ficha con los requisitos del perfil. En este documento no se admite como requisito el género de los candidatos.

Antes de iniciar el proceso de selección, se asigna, a la posición, un rango salarial que se encuentra definido por el rol del puesto. Este rango se mantiene independientemente del género del candidato finalista al que se oferta. La directriz en todos los casos, por parte de los departamentos de Adquisición de Talento corporativo, y de los diferentes negocios y holding, a los entrevistadores procedentes de los negocios, es que, en igualdad de condiciones, se favorezca la contratación del candidato del sexo menos representado en el departamento, nivel de responsabilidad, etc. (103)

11 (902 en 2018) En el resto de países donde el grupo tiene presencia, el reporte de los datos de empleados con discapacidad no se realiza al no ser considerada información material para dichos gobiernos.

La dirección de la Compañía y en particular el área de Compensación y Beneficios vela por el cumplimiento de los requisitos de confidencialidad y por la fijación de su política retributiva con criterios de equidad independientemente de la condición de género.

La Política de Remuneraciones busca atraer, retener y comprometer a los mejores profesionales, así como conseguir establecer un vínculo estable y con vocación de permanencia en el tiempo entre la remuneración, los resultados y los intereses de los accionistas, logrando de este modo los objetivos a largo plazo de la Sociedad e incorporando las cautelas necesarias para evitar la asunción excesiva de riesgos y la recompensa de resultados desfavorables.

Adicionalmente, a la hora de diseñar la Política de Remuneraciones, se ha tenido en cuenta el entorno económico, los resultados de la Sociedad, la estrategia del grupo encabezado por Sacyr (el “Grupo”), las exigencias legales aplicables a las sociedades de capital, las mejores prácticas del mercado y, en gran medida, las Recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo. (103)

En relación con la remuneración global de la Alta dirección y el desglose individualizado de las remuneraciones devengadas del Consejo de Administración, al cierre del ejercicio 2019 puede consultarse en la nota 36 de las cuentas anuales consolidadas 2019 de Sacyr y en el Informe de Remuneraciones 2019.

El texto inicial del artículo 88 de La Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales, sobre la desconexión digital fuera del trabajo es una iniciativa que incluye un centenar de artículos que pretenden regular un derecho a la desconexión digital a fin de garantizar, fuera del tiempo de trabajo legal o convencionalmente establecido, el respeto de su tiempo de descanso y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar. En el Grupo Sacyr se informa y promueve esta iniciativa en todos los ámbitos de actuación de la normativa laboral interna aprobada a dicho efecto en marzo de 2017 sobre la Política de tiempo de trabajo. (103)

Posteriormente, y como parte del programa de formación en el Código de Conducta del Grupo Sacyr, se ha impartido formación a **un total de 554 alumnos**¹², durante un total de **848 horas**. En esta formación se incluyen apartados relacionados con la igualdad y no discriminación habiendo formado on-line en materia de igualdad a más de 4.500 personas. De esta manera, Sacyr declara su firme voluntad de que en todas las empresas del Grupo se respete, a todos los efectos, el principio de igualdad de trato en el trabajo. (205-2)

Sacyr es consciente de la importancia de contar con una participación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de gobierno de la organización, y por ello, el Consejo de Administración aprobó, en 2016, una política de selección de candidatos a consejeros, en la que se ha incluido, de forma expresa, que se procurará que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración. (103)

Asimismo, en el 2014 Sacyr suscribió con el Instituto de la Mujer del Ministerio de Igualdad el Plan Director “Más mujeres, mejores empresas”, acuerdo de colaboración sobre la adopción de medidas para aumentar la presencia de mujeres en puestos predirectivos y directivos. Además, Sacyr está adscrita al Acuerdo de buenas prácticas EJE&CON para contribuir al fomento de medidas que faciliten el acceso de la mujer a puestos de Alta Dirección y Comités de Dirección o el acuerdo alcanzado con la Red de Mujeres de Alta Dirección de Chile (MAD) para compartir buenas prácticas.

12 2.297 alumnos, durante un total de 4.948 horas en 2018.

4.7. Conciliación

En cuanto al fomento del equilibrio personal y profesional, en Sacyr apoyamos a nuestros empleados en la conciliación de la vida laboral. Para lograr esto, ofrecemos una amplia gama de herramientas para hacer más flexibles sus horas y lugares de trabajo y que les ayuden con el cuidado de niños y otras personas dependientes que requieran atención. (103)

En materia de Conciliación, además de haber recibido el certificado de Empresa Familiarmente Responsable (EFR), el Grupo Sacyr dispone de una serie de medidas tales como: horario flexible, Política Corporativa de Flex Working, guía de permisos en materia de conciliación, ajuste de calendario laboral teniendo en cuenta el calendario escolar o días sin cole entre otras medidas.

5. Implementación de convenios de trabajo y respeto a los derechos humanos

Entre los diez principios que son pauta y base del Código de Conducta del Grupo Sacyr, están los referidos a Derechos Humanos y Trabajo, que son respetados allí donde se llevan a cabo nuestras actividades, siendo de aplicación a todas las sociedades filiales, o participadas mayoritariamente, respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por Sacyr. (103) (102-16)

En Sacyr se ponen todos los medios para velar por el cumplimiento de las disposiciones de la OIT, especialmente de aquellas relacionadas con el trabajo de los menores de edad, y asumimos el compromiso de desarrollar nuestras actividades empresariales y profesionales, de acuerdo con la legislación vigente en cada uno de los lugares donde operamos, y promovemos y estimulamos ese mismo reconocimiento y respeto entre los contratistas, subcontratistas y proveedores. (103) (408-1) (409-1)

La Línea de Consulta y Denuncia es la herramienta corporativa prevista para facilitar la formulación confidencial y segura de cualquier consulta sobre el alcance y la aplicabilidad del Código de Conducta y, en general, del Modelo de Cumplimiento Normativo, así como para informar, o denunciar, situaciones de infracción, o de riesgo, en relación con las pautas y conductas reguladas en dicho Código, o en el Modelo de Cumplimiento Normativo en su conjunto. Durante el año 2019¹³ se han recibido a través de esta Línea 298 denuncias y consultas, de las que (i) 27 han sido catalogadas como denuncias por diferentes causas, sin que, tras haberse investigado, se haya detectado ningún caso de corrupción a través de este canal; y (ii) 36 como denuncias de acoso, que han sido igualmente objeto de la correspondiente investigación. Tras la misma, se ha considerado acreditada la existencia

13 Durante 2018 se recibieron a través de la Línea 139 denuncias y consultas, de las que (i) 14 fueron catalogadas como denuncias por diferentes causas, sin que, tras haberse investigado, se detectara ningún caso de corrupción a través de este canal; y (ii) 24 como denuncias de acoso, que fueron igualmente objeto de la correspondiente investigación. Tras la misma, se consideró acreditada la existencia de una situación de acoso sexual, en 1 caso, y de acoso laboral y por razón de sexo, en otro caso, mientras que, en los 22 casos restantes se tomaron igualmente por el Grupo todas las medidas consideradas oportunas, en atención a las circunstancias concretas de cada caso.

de una situación de acoso laboral en tan sólo 1 de ellas, mientras que en los 35 casos restantes se han tomado igualmente por el Grupo todas las medidas consideradas oportunas, en atención a las circunstancias concretas de cada caso. (102-17) (406-1)

En cuanto al tratamiento de los riesgos relacionados con los derechos humanos, en los mapas de riesgos (operacionales y penales) se han identificado todos los riesgos existentes (que son gestionados a través de los procedimientos de control establecidos para mitigarlos), tales como los de relaciones con las comunidades locales o el de inestabilidad social; entre los que también se incluyen los relacionados con los derechos humanos en la actuación de la empresa. (102-15)

Asimismo, cabe destacar que, al igual que en el año 2018, durante 2019 no se han identificado operaciones sometidas a evaluación sobre los derechos humanos, ni se han llevado a cabo acuerdos con cláusulas o sometidos a evaluación en materia de derechos humanos. (412-1) (412-3)

6. Anticorrupción y soborno

El Grupo Sacyr dispone de un Código de Conducta, cuya versión actual fue aprobada en 2015 y actualizada por el Consejo de Administración en 2017, en el que se recogen valores y principios generales que inspiran y sirven de interpretación a una serie de pautas de comportamiento que deben regular nuestras relaciones internas, con el Mercado, con la sociedad y con la naturaleza, para la generación de valor añadido para todos nuestros grupos de interés. (103) (102-16)

La integridad es uno de los principios éticos básicos del Código de Conducta, que supone el mantenimiento de un comportamiento intachable, necesariamente alineado con la ética, la rectitud y la honestidad, evitando toda forma de corrupción. De hecho, el Código de Conducta prohíbe, de forma tajante, cualquier comportamiento por parte de los empleados del Grupo, que pudiera considerarse corrupción o soborno.

Los empleados y miembros de los órganos de gobierno del Grupo Sacyr de todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que se ejerce un control efectivo, directo o indirecto, por parte de Sacyr, han sido informados y formados sobre el contenido del Código de Conducta y, en concreto, sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción y el soborno. (103) (205-2)

Se han evaluado, en materia de corrupción, todas las líneas de negocio de todos los países. Al igual que en el año 2018, en 2019, Sacyr no ha sido sancionada en firme por incidentes de corrupción. (102-17) (205-1) (205-3)

7. Relaciones con la comunidad

A través del plan de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo Sacyr (en adelante, Plan de RSC), se asume un compromiso global con las sociedades donde se llevan a cabo las actividades de la compañía, compromiso que es la base de la cultura empresarial de Sacyr, y el origen de una gestión basada en la excelencia. (103)

A través del primer objetivo, y compromiso de actuación relacionado, dentro del Plan de RSC, diálogo y rendición de cuentas, se remarca que “Sacyr quiere ser la referencia de gestión del sector, a través del diálogo permanente con sus grupos de interés y de un principio fundamental de transparencia con todos ellos”.

El modelo de relación, con sus Grupos de interés, parte de la definición de compromisos puntuales con cada uno de ellos. Asimismo, en Sacyr se contribuye con el desarrollo económico y social de las comunidades en las que está presente, a través del desarrollo de un sólido modelo de negocio. El valor económico generado ha permitido la distribución de riqueza entre los principales grupos de interés de nuestra compañía. (103)

En la aplicación de este modelo, durante el año 2019 en Colombia seguimos adelantando el proceso de identificación, priorización y caracterización de las comunidades que hacen parte de los municipios del área de influencia directa de los proyectos viales, incluyendo a Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios, organizaciones de base, instituciones educativas, pueblos indígenas y personas en estado de vulnerabilidad, con el objetivo de definir nuestra estrategia de relación comunitario, focalizada para cada municipio y subgrupo caracterizado.

Nuestras líneas de acción con las comunidades locales se vertebran en 3 vías:

- 1. Definir la estrategia de relación con las comunidades del área de influencia del proyecto vial, a partir de un análisis de las variables de impacto, influencia, interés y expectativas.
- 2. Identificar, priorizar y caracterizar los siguientes grupos: autoridades, empleados, proveedores y gremios.
- 3. Consolidar una estrategia de relación integral que contenga a todos nuestros grupos de interés, definiendo objetivos, iniciativas, canales de comunicación e indicadores de seguimiento para cada uno.

En 2019, el Grupo Sacyr, estableció acuerdos de colaboración con entidades del tercer sector, compromiso que se vio reflejado en aportaciones por importes superiores a los 320.000€ (270.000€ en 2018). Asimismo, el Grupo Sacyr colabora con organizaciones del ámbito del deporte y con atletas profesionales mediante patrocinios, por importe superior a 152.000€ (130.000€ en 2018). (413-1)

En 2007, Sacyr se adhería al Pacto Mundial, una iniciativa de compromiso ético promovida por Naciones Unidas, que pretende fomentar la creación de una ciudadanía corporativa que permita la conciliación de los intereses y procesos, de la actividad empresarial, con los valores y demandas de la sociedad civil. (102-12)

Con esta adhesión, el Grupo se compromete a apoyar, y llevar a la práctica, los diez principios éticos en que se fundamenta esta iniciativa, basados en declaraciones y convenciones universales, y que se agrupan en cuatro categorías: derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción y soborno.

Este compromiso se recoge en el Código de Conducta del Grupo Sacyr y forma parte de sus Principios Éticos Básicos.

El desarrollo de proyectos de nuestras cuatro divisiones y empresas filiales es un mecanismo directo de creación de valor en la sociedad, construyendo y conservando infraestructuras y dando servicios esenciales para su crecimiento. Sin embargo, también contribuimos indirectamente en la generación de riqueza de los países a través de impuestos satisfechos a las diferentes Administraciones de un modo directo o indirecto como consecuencia de nuestra actividad económica. (103) (201-4)

“660 Millones de Euros de Contribución Tributaria Total en 2019”, 585 Millones de Euros en 2018.

TABLA DE LA CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA TOTAL 2019 POR PAÍSES (millones €)

	BAI		Impuesto sobre beneficios		Otros impuestos soportados		Tributos recaudados		Subvenciones públicas recibidas	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
EUROPA	202,89	-268,96	16,09	15,86	222,03	222,87	261,14	253,40	2,47	0,96
España	167,63	-350,93		9,32		195,27		200,78		0,96
Irlanda	2,08	2,25		0,10		3,38		0,48		0,00
Italia	62,22	100,89		6,07		12,58		41,15		0,00
Portugal	-24,92	-17,59		0,37		11,11		8,52		0,00
Reino Unido	-1,84	-3,11		0,00		0,43		2,31		0,00
Resto	-2,28	-0,46		0,00		0,11		0,16		0,00
AMÉRICA	75,79	81,16	8,27	11,00	33,28	77,63	33,50	71,22	0,09	0,08
Bolivia	-0,54	-2,15		0,00		1,32		0,00		0,00
Brasil	-0,04	-0,16		0,02		1,95		0,65		0,00
Canadá	-	-2,14		0,00		0,05		0,03		0,00
Chile	25,53	10,37		1,03		4,17		15,93		0,08
Colombia	34,38	67,89		1,17		62,27		33,55		0,00
Ecuador	0,01	0,19		0,05		0,02		0,05		0,00
EE.UU.	-5,92	-11,74		0,00		0,97		1,27		0,00
México	12,07	6,40		1,26		1,44		8,14		0,00
Paraguay	1,07	3,52		0,38		0,85		0,24		0,00
Perú	22,61	5,65		6,94		4,43		11,08		0,00
Uruguay	-1,23	3,33		0,16		0,16		0,29		0,00
Resto	-12,16	-0,18		0,00		0,76		0,07		0,00
ÁFRICA Y ORIENTE MEDIO	2,90	-1,13	4,17	0,82	1,26	0,84	1,57	2,04	0,00	0,00
Angola	0,00	0,00		0,72		0,60		0,89		0,00
Arabia Saudí	-	-0,24		0,00		0,00		0,00		0,00
Cabo Verde	0,00	-		-		-		-		-
Mozambique	0,00	0,00		0,04		0,16		0,99		0,00
Omán	2,88	-0,89		0,00		0,00		0,00		0,00
Resto	0,02	0,00	0,00	0,06	0,20	0,08	0,12	0,16	0,00	0,00
Australia	3,96	4,91		1,23		1,96		1,00		0,00
Resto	-0,01	0,34		0,00		0,00		0,00		0,00
TOTAL	285,52	-183,68	29,04	28,92	256,72	303,30	299,27	327,67	2,56	1,04

(*) Se computan todos los tributos efectivamente pagados en el ejercicio. No se incluyen los impuestos sobre beneficios devengados en el periodo pero que se pagarán en el futuro.

(**) El importe de otros impuestos soportados recoge entre otras las contribuciones como empleados a la Seguridad Social y otros impuestos.

(***) La partida de impuestos recaudados incluye en IVA recaudado, impuestos por empleo y contribuciones a la Seguridad Social de los empleados

8. Tabla de trazabilidad de contenidos del Estado de Información No Financiera

Requisitos de la ley 11/2018 de INF	Subapartado del EINF19	Estándares GRI
0. Contenidos Generales		
a) Modelo de negocio	1. MODELO DE NEGOCIO	(102-1) (102-2) (102-3) (102-4) (102-6)
b) Políticas	Acerca de la elaboración del Estado de Información No Financiera consolidado EPÍGRAFES 2 al 7	(103)
c) Riesgos	2. SISTEMA DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS	(103) (102-15)
1. Cuestiones ambientales		
3. CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA		
a) Valor Medioambiental	3.1 Valor medioambiental	(103) (102-11) (102-15)
	3.7 Evaluación ambiental de proveedores	(103) (308-1) (308-2)
	3.8 Mecanismos de reclamación ambiental	(103)
b) Contaminación	3.5 Energía y Cambio Climático	(103) (305-5) (305-6) (305-7)
c) Economía circular y prevención y gestión de residuos	3.2 Materiales reciclados	(103) (301-1) (301-2)
	3.4 Tratamiento de residuos	(103) (306-2) (306-3) (306-4)
	3.6 Agua y vertidos	(306-1) (306-5)
	9. Tablas	(301-1) (306-1) (306-2)
d) Uso sostenible de los recursos	3.3 Biodiversidad	(103) (304-1) (304-2) (304-3) (304-4)
· Consumo de Agua	3.6 Agua y vertidos	(103) (303-1) (303-3)
	9. Tablas	(303-1)
· Consumo de materias primas	3.2 Materiales reciclados	(103) (301-1) (301-2)
	9. Tablas	(301-1)
· Consumo energético	3.5 Energía y Cambio Climático	(103) (302-1) (302-2) (302-4) (302-5)
	9. Tablas	(301-1) (302-2)
e) Cambio Climático	3.5 Energía y Cambio Climático	(305-1) (305-2) (305-3) (305-5) (305-6) (305-7)
	9. Tablas	(305-1) (305-2) (305-3) (305-7)
f) Protección de la biodiversidad	3.3 Biodiversidad	(103) (304-1) (304-2) (304-3) (304-4)
	9. Tablas	(304-1) (304-2) (304-4)
2. Cuestiones Sociales y relativas al personal		
4. ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES		
a) Empleo		

· Plantilla	4.1 Empleo	(103) (102-8) (405-1)
	4.2 Organización del trabajo	(103)
	9. Tablas	(405-1)
· Despidos	9. Tablas	(401-1)
· Remuneraciones y brecha salarial	9. Tablas	(405-2)
· Desconexión laboral	4.6 Igualdad de oportunidades y no discriminación	(103)
· Empleados con discapacidad	4.6 Igualdad de oportunidades y no discriminación	(405-1)
b) Organización del trabajo	4.3 Salud y seguridad	(103)
c) Salud y seguridad	4.3 Salud y seguridad	(103) (403-1) (403-3) (403-4)
	9. Tablas	(403-2)
d) Relaciones sociales	4.4 Relaciones sociales	(103) (407-1) (102-41)
e) Formación	4.5 Formación	(103) (404-1)
	9. Tablas	(404-1)
f) Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	4.6 Igualdad de oportunidades y no discriminación	(405-1)
g) Igualdad	4.6 Igualdad de oportunidades y no discriminación	(103) (205-2)
	4.7 Conciliación	(103)
3. Derechos humanos		
a) Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos	4.4 Relaciones sociales	(407-1)
	5. Implementación de convenios de trabajo y respeto a los derechos humanos	(103) (102-15) (102-16) (408-1) (409-1) (412-1) (412-3)
	6. Anticorrupción y soborno	(103) (102-16) (102-17)
b) Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	5. Implementación de convenios de trabajo y respeto a los derechos humanos	(406-1)
4. Corrupción y soborno		
a) Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y el blanqueo de capitales	5. Implementación de convenios de trabajo y respeto a los derechos humanos	(103) (102-16) (102-17)
	6. Anticorrupción y soborno	(205-1) (205-2) (205-3)
	10. Informe de verificación independiente	
b) Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	7. Relaciones con la comunidad	(103) (413-1)
5. Sociedad		
a) Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	3.2 Materiales reciclados	(102-13)
	7. Relaciones con la comunidad	(103) (102-12) (413-1)
b) Subcontratación y proveedores	3.7 Evaluación ambiental de proveedores	(103) (308-1) (308-2)
c) Consumidores	3.8. Mecanismos de reclamación ambiental	(103)
d) Información fiscal	7. Relaciones con la comunidad	(103) (201-4)

9. Tablas

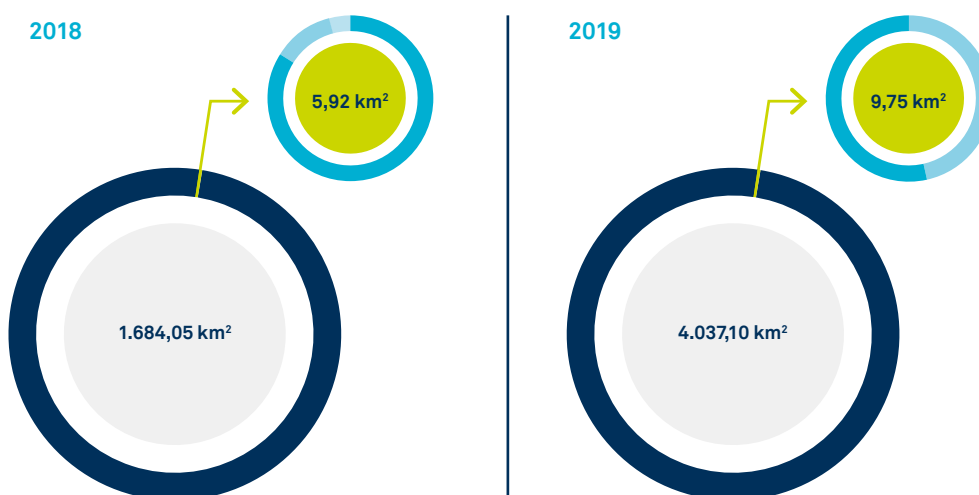
9.1. Tablas de datos ambientales

(301-1) MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O VOLUMEN

		2018	2019	% 18/19
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS				
Acero	Tn	80.453,96	69.790,82	-13,25%
Cemento	Tn	77.776,69	82.375,40	5,91%
Hormigón	Tn	1.562.149,41	1.254.828,81	-19,67%
Materiales Asfálticos	Tn	299.809,62	550.196,83	83,52%
Áridos	Tn	1.428.787,86	2.534.064,28	77,36%
Tierras/Hormigones Reutilizados	Tn	553.380,22	5.814.669,30	950,75%
Papel	Tn	45,21	64,45	42,57%
CONCESIONES				
Fundentes	Tn	290,41	71,00	-75,55%
Materiales Asfálticos	Tn	3.520,79	972,37	-72,38%
Papel	Tn	10,24	7,39	-27,84%
INDUSTRIAL				
Hormigón	Tn	18.970,60	26.434,10	39,34%
Hexano	Tn	31,30	32,09	2,55%
Ácido clorhídrico	Tn	13,43	12,59	-6,28%
Hipoclorito	Tn	22,52	23,47	4,25%
Áridos	Tn	18.841,72	65.021,23	245,09%
Aceite	Tn	No Incluido	25,76	100,00%
Tierras/Hormigones Reutilizados	Tn	0,00	165.316,59	100,00%
Acero	Tn	1.270,88	2.205,35	73,53%
Papel	Tn	11,77	7,99	-32,09%
SERVICIOS				
Tierras/Hormigones Reutilizados	Tn	2.202,65	3.604,03	63,62%
Abonos y Fertilizantes	Tn	9,20	0,92	-90,02%
Aceites	Tn	146,26	154,15	5,40%
Ácido sulfúrico	Tn	24,45	20,33	-16,83%
AdBlue y/o Aditivos de Motor	Tn	108,66	139,51	28,39%
Anhídrido carbónico	Tn	65,86	840,93	1176,88%
Cloruro Férrico	Tn	276,86	369,99	33,64%

		2018	2019	% 18/19
Coagulante	Tn	1.257,47	987,47	-21,47%
Hidróxido cálcico	Tn	140,80	2.002,38	1322,19%
Hipoclorito sódico	Tn	448,12	947,22	111,37%
Pinturas	Tn	68,73	398,79	480,22%
Productos de Limpieza	Tn	319,13	492,22	54,24%
Polielectrolito	Tn	72,50	35,80	-50,62%
Plaguicidas	Tn	18,05	2,55	-85,88%
Fundentes	Tn	12.642,02	5.212,23	-58,77%
Sosa cáustica	Tn	76,89	105,56	37,29%
Materiales Asfálticos	Tn	No Incluido	1.131,62	100,00%
Papel	Tn	23,87	30,70	28,61%

(304-1) CENTROS DE OPERACIONES EN PROPIEDAD, ARRENDADOS O GESTIONADOS UBICADOS DENTRO DE O JUNTO A ÁREAS PROTEGIDAS O ZONAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD FUERA DE ÁREAS PROTEGIDAS



2018	2019	
1.684 km ²	4.037,10 km ²	■ Superficie total áreas protegidas (km ²)
4,97 km ²	5,75 km ²	■ Superficie afectada por las actividades (km ²) Incluyendo secciones del área protegida
0,72 km ²	4,00 km ²	■ Superficie afectada por las actividades (km ²) En su interior
0,23 km ²	0,00 km ²	■ Superficie afectada por las actividades (km ²) Adyacentes

(304-4) ESPECIES QUE APARECEN EN LA LISTA ROJA DE LA UICN Y EN LISTADOS NACIONALES DE CONSERVACIÓN CUYOS HÁBITATS SE ENCUENTREN EN ÁREAS AFECTADAS POR LAS OPERACIONES

Grado de protección	Nº DE ESPECIES						LOCALIZACIÓN	
	Lista Roja UICN		Listados nacionales		Listados regionales		2018	2019
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
En peligro crítico (CR)	3	3	3	2	1	1	Colombia: Barranquilla, Bolívar España: Huesca, Isla de la Palma, Jaén	Colombia: Bolívar España: Huesca, Isla de la Palma, Jaén
En peligro (EN)	6	7	16	18	3	3	Colombia: Antioquía, Barranquilla, Bolívar, Chile: Copiapó España: Asturias, Huesca, Isla de la Palma, Jaén, Zaragoza	Colombia: Atlántico, Bolívar, Nariño, Norte de Santander, Antioquía, Bogotá D.C. Chile: Copiapó España: Asturias, Huesca, Jaén, Cádiz, Isla de la Palma, Zaragoza
Vulnerable (VU)	17	17	28	21	8	11	Colombia: Antioquía, Barranquilla, Bolívar, Chile: Copiapó España: Asturias, Cantabria, Huesca, Isla de la Palma, Jaén, Lugo, Zaragoza	Colombia: Atlántico, Bolívar, Antioquía, Bogotá D.C., Nariño Chile: Copiapó Estados Unidos: Florida España: Cantabria, Jaén, Isla de la Palma, Huesca, Lugo, Zaragoza
Casi amenazada (NT)	26	19	2	2	-	-	Colombia: Antioquía, Barranquilla, Pasto Chile: Copiapó España: Asturias, Cantabria, Huesca, Isla de la Palma, Zaragoza	Colombia: Atlántico, Nariño, Norte de Santander, Antioquía Chile: Copiapó Irlanda del Norte: Dungiven España: Asturias, Cantabria, Huesca, Isla de la Palma, Zaragoza
Preocupación menor (LC)	267	397	4	3	-	1	Colombia: Antioquía, Barranquilla, Bolívar, Pasto Chile: Copiapó España: Asturias, Cantabria, Huesca, Jaén, Lugo, Zaragoza	Colombia: Atlántico, Bolívar, Nariño, Norte de Santander, Antioquía Chile: Copiapó Estados Unidos: Florida Irlanda del Norte: Dungiven España: Alicante, Asturias, Cádiz, Huesca, Jaén, Lugo, Zaragoza
De interés especial	-	-	2	3	2	2	España: Huesca	España: Huesca, Lugo, Zaragoza
De interés comunitario	-	-	2	2	-	-	España: Jaén	España: Jaén
Veda	-	-	-	562	-	2		Colombia: Nariño, Norte de Santander, Amazonas, Antioquía
Protección especial	-	-	-	-	2	3	España: Isla de la Palma	España: Cádiz, Isla de la Palma
De interés para los ecosistemas canarios	-	-	-	-	2	2	España: Isla de la Palma	España: Isla de la Palma

(304-2) IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS ACTIVIDADES, LOS PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS EN LA BIODIVERSIDAD

Impactos	Medidas de protección
<ul style="list-style-type: none"> · Atropello de fauna por utilización de infraestructuras de transporte · Destrucción de hábitat por creación del vaso de la presa · Alteración del hábitat y afecciones a la reproducción · Afectación a la fauna y flora silvestre por fragmentación del hábitat · Afectación a la fauna y flora silvestre por pérdida de cobertura vegetal · Disminución de la población · Conservación de la fauna mediante construcción de pasos de fauna 	<ul style="list-style-type: none"> · Circulación de vehículos a velocidad moderada · Monitorización y seguimiento de poblaciones de fauna, estudios específicos del uso del territorio. · Mantenimiento de pasos de fauna. · Ahuyentamiento, rescate y reubicación de ejemplares de fauna silvestre encontrados en el área de influencia de la actividad. · Protección de áreas cercanas a las actividades para evitar la alteración de la cubierta vegetal. · Trasplante de ejemplares de flora a vivero para su reutilización en las labores de integración de la obra. · Traslocación de ejemplares de flora a zonas adyacentes no afectadas por los trabajos. · Reforestación de especies taladas. · Plan de seguimiento de flora relocalizada y plan de manejo forestal. · Recolección de semillas, siembra experimental y seguimiento de la tasa de germinación, propagación, etc. para su siembra al fin de los trabajos.

(306-2) PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS*

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS SEGÚN TIPO Y METODO DE TRATAMIENTO (Tn) SACYR

		RCD	RNP	RP	TOTAL
CONSTRUCCIÓN	2018	586.912,33	6.582,83	125,39	593.620,55
	2019	1.620.559,00	30.344,58	274,35	1.651.177,93
	% 19/18	176,12%	360,97%	118,80%	178,15%
CONCESIONES	2018	0	1.232,53	298,72	1.531,25
	2019	0	799,72	61,64	861,36
	% 19/18	0,00%	-35,12%	-79,37%	-43,75%
INDUSTRIAL	2018	71,98	2.194,36	78,85	2.345,19
	2019	490,09	1.718,30	35,4	2.243,80
	% 19/18	580,87%	-21,69%	-55,10%	-4,32%
SERVICIOS	2018	0	53.284,46	467,71	53.752,18
	2019	0	56.192,21	580,92	56.773,13
	% 19/18	0,00%	5,46%	24,20%	5,62%
TOTAL	2018	586.984,31	63.294,19	970,67	651.249,17
	2019	1.621.049,09	89.054,82	952,3	1.711.056,21
	% 19/18	176,17%	40,70%	-1,89%	162,73%

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS SEGÚN TRATAMIENTO (Tn) SACYR

		Almacenamiento in situ	Compostaje	Incineración (combustión masiva)	Reciclaje	Reutilización	Vertedero
Residuos No Peligrosos	2018	606,11	5.312,70	295,04	11.675,09	874,74	44.530,49
	2019	444,88	5.794,74	0,91	20.316,38	984,05	61.513,85
	% 19/18	-26,60%	9,07%	-99,69%	74,01%	12,50%	38,14%
Residuos Peligrosos	2018	46,97	0,31	23,10	527,82	4,16	368,32
	2019	17,23	1,58	10,57	671,68	21,31	229,94
	% 19/18	-63,32%	416,72%	-54,25%	27,26%	411,84%	-37,57%
Residuos de Construcción y Demolición	2018	813,26	1.952,06	1,80	64.144,89	22.395,17	497.677,14
	2019	1.559,62	6.108,40	0,00	133.833,80	134.799,29	1.344.747,98
	% 19/18	91,78%	212,92%	-100,00%	108,64%	501,91%	170,20%
TOTAL	2018	1.466,34	7.265,07	319,94	76.347,81	23.274,07	542.575,95
	2019	2.021,73	11.904,72	11,48	154.821,86	135.804,65	1.406.491,78
	% 19/18	37,88%	63,86%	-96,41%	102,78%	483,50%	159,22%

(*) La evolución tan significativa en el peso total de los residuos en 2019 respecto al año anterior está relacionada con los siguientes aspectos: la finalización de contratos, el comienzo de nuevos y las características de estos, es decir, su duración, tipología y fase en la que se encuentran en el año de estudio. Estos factores generan variaciones significativas en los valores que se obtienen un año con respecto al anterior

(302-1) CONSUMOS ENERGÉTICOS INTERNOS (GJ)**CONSUMOS ENERGÉTICOS INTERNOS (Gj) SACYR**

	2018	2019
CONSTRUCCIÓN	482.888,55	1.214.923,71
SERVICIOS	880.410,88	930.520,21
INDUSTRIAL	9.931.356,26	8.720.476,44
CONCESIONES	136.732,42	112.622,22
TOTAL SACYR	11.431.388,11	10.978.542,58

(302-2) CONSUMOS ENERGÉTICOS EXTERNOS (GJ)**CONSUMOS ENERGÉTICOS EXTERNOS (Gj) SACYR**

	2018	2019
CONSTRUCCIÓN	33.304,22	41.400,42
SERVICIOS	10.603,96	10.938,36
INDUSTRIAL	16.995,73	15.167,02
CONCESIONES	7.491,95	9.155,71
TOTAL SACYR	68.395,86	76.661,50

(305-1) EMISIONES DIRECTAS DE GASES EFECTO INVERNADERO TCO₂ (ALCANCE 1) SACYR**EMISIONES DIRECTAS DE GASES EFECTO INVERNADERO TCO₂ (alcance 1) SACYR**

	2018	2019
CONSTRUCCIÓN	27.273,71	44.829,25
SERVICIOS	34.490,24	33.026,59
INDUSTRIAL	415.999,16	356.302,9
CONCESIONES	3.988,22	3.276,48
TOTAL SACYR	481.751,33	437.435,22

(305-2) EMISIONES INDIRECTAS DE GASES EFECTO INVERNADERO TCO₂ (ALCANCE 2)**EMISIONES INDIRECTAS DE GASES EFECTO INVERNADERO TCO₂ (alcance 2) SACYR**

	2018	2019
CONSTRUCCIÓN	1.556,04	2.058,36
SERVICIOS	33.346,04	39.012,66
INDUSTRIAL	4.527,92	2.616,51
CONCESIONES	7.188,45	5.497,05
TOTAL SACYR	46.618,45	49.184,59

(305-3) OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES EFECTO INVERNADERO TCO₂ (ALCANCE 3)**OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES EFECTO INVERNADERO TCO₂ (alcance 3) SACYR***

	2018	2019
CONSTRUCCIÓN	2.589,03	1.183.169,47
SERVICIOS	834	24.695,24
INDUSTRIAL	1.322,53	10.566,82
CONCESIONES	581,44	993,21
TOTAL SACYR	5.327,01	1.219.424,74

(*) El incremento con respecto al 2018 se ha debido a la ampliación del alcance (ver pág. 18).

(305-7) EMISIONES DE NO_x Y SO_x**EMISIONES DE NO_x y SO_x SACYR***

	electricidad (tSO ₂)		electricidad (t NO _x)	
	2018	2019	2018	2019
CONSTRUCCIÓN	1,82	14,34	1,3	9,32
SERVICIOS	39,01	230,08	27,82	149,62
INDUSTRIAL	4,37	19,86	3,11	12,92
CONCESIONES	7,48	30,66	5,33	19,94
TOTAL SACYR	52,68	294,94	37,57	191,80

(*) La evolución tan significativa en el valor de las emisiones de NO_x y SO_x en 2019 con respecto a 2018 es debida a un cambio en la fuente de los factores de emisión asociados a estos contaminantes.

(303-1) CONSUMO DE AGUA POR FUENTE Y NEGOCIO**CONSUMO DE AGUA POR TIPO DE FUENTE**

	2018	2019
Aguas superficiales	232.448,68	254.035,93
Suministro agua municipal	2.471.773,05	3.106.275,53
Aguas subterráneas	83.050,50	10.552,18
Aguas residuales de otras organizaciones	743.140,95	766.397,54
TOTAL SACYR	3.530.413,17	4.137.261,18

CONSUMO TOTAL DE AGUA (m³)

	2018	2019
CONSTRUCCIÓN	262.658,71	313.751,87
SERVICIOS	2.999.826,31	3.580.102,26
INDUSTRIAL	211.976,46	199.698,66
CONCESIONES	55.951,70	43.708,38
TOTAL	3.530.413,17	4.137.261,18

(306-1) VERTIDOS*

	2018	2019
Vertidos (m³)	11.423.084,84	23.341.082,15

(*) La evolución tan significativa en el valor de vertidos en 2019 con respecto a 2018 es debida a la entrada en operación de la planta desaladora de Omán

9.2. Tablas de datos laborales

(404-1) MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO

Horas de formación por género:	2019	2018	%19/18
Hombres	186.717	142.533	30,99%
Mujeres	97.585	58.683	66,29%
Total	284.302	201.216	41,29%

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA DEL PERSONAL

Categoría Profesional (nueva desde 2019)	2019	2018	%19/18
Dirección	3.808	4.547	-16,25%
Gerencia	25.786	27.159	-5,05%
Técnicos	93.097	81.942	13,61%
Soporte*	161.611	87.568	84,55%
Total general	284.302	201.216	41,29%

(401-1) NÚMERO DE DESPIDOS EN TODO EL MUNDO 2019

	Indefinido		Total Indefinido	Temporal		Total Temporal	Total general
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
DIRECCIÓN	4		4				4
<50	3		3				3
>50	1		1				1
GERENCIA	15	4	19	6		6	25
<30	1	1	2	2		2	4
<50	7	2	9	4		4	13
>50	7	1	8				8
TÉCNICO	110	49	159	17	7	24	183
<30	9	12	21	3	1	4	25
<50	77	37	114	8	6	14	128
>50	24		24	6		6	30
SOPORTE	930	348	1.278	799	427	1.226	2.504
<30	272	81	353	316	119	435	788
<50	483	174	657	365	231	596	1.253
>50	175	93	268	118	77	195	463
Total general	1.059	401	1.460	822	434	1.256	2.716

(*) En esta categoría se han incluido 5.453 horas de la categoría "No consta" debido a un cambio de sistema implantado a lo largo de 2019. Se trabajará para que, en futuros informes, se imputen las horas en su categoría correspondiente.

(**) En el 2018, el número de despidos en el Grupo fue de 1.562 de los cuales 1.035 fueron hombres y 527 mujeres. Según la clasificación profesional fueron 4 directivos, 45 titulados superiores, 36 titulados medios, 170 técnicos no titulados, 33 administrativos y 1.274 de resto. Con respecto a los despidos por tramos de edad fueron 467 menores de 30 años, 805 entre 30 y 50 años y 290 mayores de 50 años.

REMUNERACIÓN MEDIA POR TRAMO EDAD CATEGORIAS 2019

Categoría profesional (nueva desde 2019)	Remuneración media
Dirección	165.537,07 €
Gerencia	68.820,81 €
Técnicos	27.362,34 €
Soporte	15.057,34 €
Total general	17.283,39 €

(405-2) REMUNERACIONES Y BRECHA SALARIAL POR CATEGORÍA PROFESIONAL VIGENTE EN 2018*, GÉNERO Y EDADES

	2018	2019
REMUNERACIÓN MEDIA POR CATEGORÍA PROFESIONAL	Remuneración media en EUROS	
Directivos	152.579,28 €	165.537,07 €
Titulado superior	43.972,80 €	47.251,89 €
Titulado medio	24.222,16 €	32.756,77 €
Técnico no titulado	26.740,12 €	26.821,85 €
Administrativo	13.353,50 €	11.865,12 €
Resto	15.196,56 €	14.785,09 €
REMUNERACIÓN MEDIA POR GÉNERO	Remuneración media en EUROS	
Hombre	19.215,99 €	18.090,37€
Mujer	16.368,43 €	16.435,22€
REMUNERACIÓN MEDIA POR TRAMOS DE EDAD	Remuneración media en EUROS	
HASTA 30 AÑOS	10.116,62 €	9.551,50 €
ENTRE 30 Y 50 AÑOS	18.477,89 €	17.884,59 €
MAS DE 50 AÑOS	19.064,65 €	19.152,45 €

BRECHA SALARIAL 2019:

Categoría profesional (nueva desde 2019)	BRECHA SALARIAL 2019
DIRECCIÓN	3,25%
GESTIÓN	2,94%
TÉCNICOS	1,20%
SOPORTES	3,20%

(*) Este análisis está realizado sobre el 95% de la plantilla real a 31 de diciembre de 2019

(*) Para el cálculo de la brecha salarial se ha excluido a la Alta Dirección ya que su remuneración se informa en la Memoria Financiera.

(*) La brecha salarial se ha calculado 1-M/H, expresado en porcentaje.

Para poder ofrecer un valor que represente conjuntamente a todos los empleados de cada categoría profesional con las realidades de las casuísticas que existen en cada uno de los países y tipos de actividades, se ha calculado la brecha ajustada que refleja la tabla superior. Los criterios considerados para el cálculo de la brecha ajustada han sido considerar los países más representativos que suponen más de un 95% de la plantilla, realizar ponderaciones por puestos equivalentes de cada país, y adicionalmente, se han eliminado en casos puntuales de algunos

países aquellas posiciones que no disponen de empleados de ambos sexos. Considerando conjuntamente los empleados de estos países, sin ningún tipo de segregación o ponderación, la remuneración media de todas las mujeres dividida entre la remuneración media de todos los hombres ofrecería una brecha bruta de 6,77%.

BRECHA SALARIAL 2018:

A fecha de cierre del ejercicio 2019, cerca del 90% de la plantilla de Sacyr disfruta de un salario sujeto al convenio colectivo de aplicación o instrumentos similares en las jurisdicciones en las que operan. En estos colectivos, y por las condiciones de los mismos, no existen discriminaciones salariales por sexo. Las diferencias salariales existentes (diferencia salarial de un 0,94** entre mujeres y hombres), son debidas a razones de antigüedad, horas extra, etc. O cualquier otro motivo de las posibles casuísticas contempladas en los documentos mencionados de referencia.

No obstante, para el colectivo restante de la plantilla de Sacyr cuyo salario se encuentra fuera de convenio, se ha calculado la brecha salarial teniendo en cuenta el salario fijo más los conceptos variables, excluyendo para el cálculo aquellos puestos de trabajo en los que no existe un trabajador de cada género. Esta información se puede encontrar en la tabla a continuación con distribución por categorías.

Categoría Profesional	Ratio M/H
Directivos	
· Directivos A	0,84
· Directivos B	0,81
Titulado superior	0,83
Titulado medio	0,71
Técnico no titulado	0,79
Administrativo	0,93
Resto	0,84

(*) Los directivos se han desglosado en dos subcategorías de acuerdo a su nivel de responsabilidad, siendo "Directivo A" el de mayor responsabilidad.

(**) Ratio M/H

(403-2) ENFERMEDADES PROFESIONALES, DÍAS PERDIDOS, ABSENTISMO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL

DETALLE DE ABSENTISMO POR ENFERMEDAD Y OTROS MOTIVOS

	2019	2018*
HORAS PERDIDAS (Enfermedad y Otros)	7.732.450	6.510.962
HORAS TRABAJADAS	123.910.242	97.768.992
%ABSENTISMO	6,24%	6,22%

(*) En 2018, se extrapola el dato en base a datos reales del 74% de la plantilla media.

ACCIDENTES (POR SEXO)

	2018	2019
Hombres	1.259	1.284
Mujeres	1.052	1.098
Total	2.311	2.382
	2018	2019
ENFERMEDADES PROFESIONALES	34	33

TABLA ACCIDENTABILIDAD 2018

Empresa	Servicios	Construcción	Concesiones	Industrial	Promoción	 Holding
Nº Trabajadores	26.953	5.324	424	781	6	249
Nº Horas	68.605.300	13.116.843	2.754.443	2.014.875	15.230	651.490
Nº Jornadas Perdidas	67.136	3.082	804	308	0	47
Nº Accidentes con Baja	1.953	297	43	16	0	2
Índice de frecuencia (Nº de AT/ nº Horas Trabajadas x 1.000.000)	28,46	22,64	15,61	7,94	0	3,06
Índice de gravedad (Nº jornada perdidas/ nº Horas Trabajadas x 1000)	0,978	0,234	0,291	0,152	0	0,072
Índice de incidencia (Nº de AT/ nº Trabajadores x 100.000)	7.245,85	5.578,86	10.141,5	2.047,56	0	803,21

TABLA ACCIDENTABILIDAD 2019

Empresa	Servicios	Construcción	Concesiones	Industrial	Promoción	 Holding
Nº Trabajadores	37.013	13.046	1.683	2.915	5	364
Nº Horas	63.958.464	22.543.488	2.908.224	5.037.120	8.640	628.992
Nº Jornadas Perdidas	70.016	5.927	435	343	0	110
Nº Accidentes con Baja	1.803	528	31	19	0	1
Índice de frecuencia (Nº de AT/ nº Horas Trabajadas x 1.000.000)	28,19	23,42	10,66	3,77	0	1,59
Índice de gravedad (Nº jornada perdidas/ nº Horas Trabajadas x 1000)	1,09	0,26	0,15	0,07	0	0,17
Índice de incidencia (Nº de AT/ nº Trabajadores x 100.000)	4.871	4.047	1.841,95	651,8	0	274,73

(102-8) (405-1) INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS Y OTROS TRABAJADORES
PLANTILLA MEDIA DE TRABAJADORES POR GÉNERO Y PAÍS

Países	Hombre			Mujer			Plantilla Media Consolidada Total		
	2019	2018	%19/18	2019	2018	%19/18	2019	2018	%19/18
España	10.813,15	10.814	-0,01%	17.901,09	17.158	4,33%	28.714,25	27.972	2,65%
Angola	170,07	192	-11,42%	29,2	38	-23,16%	199,27	230	-13,36%
Arabia Saudí	1	1	0,00%	0	0	0,00%	1	1	0,00%
Argelia	26,97	32	-15,72%	1,5	2	-25,00%	28,47	34	-16,26%
Australia	49,42	28	76,50%	7,35	4	83,75%	56,77	32	77,41%
Bolivia	111,41	170	-34,46%	17,28	20	-13,60%	128,69	190	-32,27%
Brasil	36,33	11	230,27%	8,31	5	66,20%	44,64	16	179,00%
Cabo Verde	8,1	15	-46,00%	1,76	5	-64,80%	9,87	20	-50,65%
Canadá	5,51	1	451%	0	1	-100%	5,51	2	175%
Catar	313,32	384	-18,41%	6,28	7	-10,29%	319,59	391	-18,26%
Chile	1.898,32	1.926	-1,44%	1.299,52	944	37,66%	3.197,84	2.870	11,42%
Colombia	6.356,14	1.866	240,63%	1.085,29	507	114,06%	7.441,42	2.373	213,59%
Costa Rica	1	1	0,00%	0	0	0,00%	1	1	0,00%
Ecuador	11,04	47	-76,51%	6,17	17	-63,71%	17,21	64	-73,11%
USA	205,83	29	609,76%	35,58	6	493,00%	241,42	35	589,77%
Holanda	0	1	-100%	0	0	0,00%	0	1	-100%
Irlanda	6,73	6	12,17%	1,58	4	-60,50%	8,31	10	-16,90%
Israel	0,25	2	-87,50%	0	0	0,00%	0,25	2	-87,50%
Italia	8,72	839	-98,96%	1,23	22	-94,41%	9,95	861	-98,84%
Libia	0	4	-100%	0	1	-100%	0	5	-100%
México	375,08	197	90,40%	80,38	45	78,62%	455,45	242	88,20%
Mozambique	71,89	18	299,39%	10,56	5	111,20%	82,45	23	258,48%
Omán	33,61	19	76,89%	6,11	8	-23,63%	39,73	27	47,15%
Panamá	6,94	0	100%	4	1	300%	10,94	1	994%
Paraguay	99,13	75	32,17%	39,83	34	17,15%	138,96	109	27,49%
Perú	1.231,17	1.280	-3,81%	135,16	99	36,53%	1.366,33	1.380	-0,99%
Portugal	616,44	665	-7,30%	148	134	10,45%	764,44	799	-4,33%
Reino Unido	49,56	0	100%	18,78	0	100%	68,34	0	100%
Uruguay	101,46	35	189,89%	13,01	5	160,20%	114,48	40	186,20%
Total	22.608,57	18.658	21,17%	20.857,98	19.072	9,36%	43.466,55	37.730	15,20%

El total de la plantilla media con contrato fijo son 29.631,04 (27.208 en 2018) y tienen contrato temporal 13.835,51 (10.522 en 2018), siendo 12.901,22 empleados con jornada parcial (14.353 en 2018) y 30.565,32 con jornada completa (23.377 en 2018).

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES POR GÉNERO Y PAÍS A CIERRE DEL EJERCICIO 2019

Países	Hombre		Mujer		Plantilla a cierre de ejercicio	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
España	11.898	12.451	18.606	19.848	30.504	32.299
Angola	207	173	42	30	249	203
Arabia Saudí	-	1	-	-	-	1
Argelia	61	64	3	3	64	67
Australia	32	46	5	8	37	54
Bolivia	173	17	22	10	195	27
Brasil	13	248	5	33	18	281
Cabo Verde	8	9	3	2	11	11
Canadá	3	5	-	-	3	5
Catar	350	347	4	10	354	357
Chile	1.930	3.032	1.086	1.906	3.016	4.938
Colombia	4.341	7.044	944	1.199	5.285	8.243
Costa Rica	1	1	-	-	1	1
Ecuador	39	-	14	-	53	-
Estados Unidos	51	229	9	37	60	266
Irlanda	14	8	8	2	22	10
Israel	1	-	-	-	1	-
Italia	3	12	-	2	3	14
México	266	296	61	71	327	367
Mozambique	38	81	5	12	43	93
Omán	18	28	9	6	27	34
Panamá	-	6	-	4	-	10
Paraguay	85	118	35	44	120	162
Perú	1.567	1.414	97	172	1.664	1.586
Portugal	574	339	137	63	711	402
Reino Unido	350	63	4	27	354	90
Uruguay	51	181	5	27	56	208
TOTAL	21.724	26.213	21.100	23.514	42.824	49.727

El total de la plantilla a 31/12/19 con contrato fijo son 35.609 (26.578 en 2018) y tienen contrato temporal 14.118 (16.246 en 2018), siendo 14.440 empleados con jornada parcial (16.149 en 2018) y 35.287 con jornada completa (26.675 en 2018).

A su vez, esta plantilla se desglosa por las siguientes categorías:

Categoría Profesional (nueva desde 2019)	Plantilla a cierre (31/12)	Plantilla Media Consolidada 2019
Dirección	112	115,21
Gerencia	972	936,92
Técnicos	4.065	3.750,29
Soporte	44.578	38.664,13
Total	49.727	43.466,55

A su vez, esta plantilla se desglosa por las siguientes categorías:

Categoría Profesional (anterior a 2019)	Plantilla a cierre (31/12)		Plantilla Media Consolidada	
	2018	2019	2018	2019
Directivo	117	112	120	115,21
Titulado Superior	2.201	1.279	1.931	1.229,43
Titulado Medio	1.963	903	1.916	876,50
Técnico no titulado	2.055	5.195	2.198	4.755,46
Administrativo	1.624	2.502	977	2.024,99
Resto	34.864	39.736	30.588	34.464,97
Total	42.864	49.727	37.730	43.466,55

A su vez, esta plantilla se desglosa por las siguientes categorías:

Rango de edad	Plantilla a cierre (31/12)		Plantilla Media Consolidada	
	2018	2019	2018	2019
Hasta 30 años	5.347	6.550	-	6.784
Entre 30 y 50 años	22.361	25.407	-	22.894
Más de 50 años	15.116	17.770	-	13.789
Rango de edad	2018	2019	2018	2019
Hombre	21.724	26.213	18.658	22.609
Mujer	21.100	23.514	19.072	20.858

(*) (-) dato no disponible para el ejercicio 2018 debido a que los sistemas no permiten calcularlo por cambios realizados en los mismos.



Informe de verificación independiente

A los accionistas de Sacyr, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, de Sacyr S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Sacyr o la entidad o el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado de Sacyr.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado 8 denominado “Tabla de trazabilidad de contenidos del Estado de Información No Financiera” incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado de Sacyr, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Sacyr. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 8 denominado “Tabla de trazabilidad de contenidos del Estado de Información No Financiera” del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Sacyr son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Sacyr que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de algunas áreas de Sacyr S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 en función del análisis de materialidad realizado por Sacyr y descrito en el apartado “Acerca de la Elaboración del Estado de Información No Financiera consolidado”, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la Dirección de la Sociedad dominante.



Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de 2019 de Sacyr S.A. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Estándares GRI seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 8 denominado “Tabla de trazabilidad de contenidos del Estado de Información No Financiera” del citado EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo nº
01/20/6220 emitido
por el Instituto de
Censores Jurados de
Cuentas de España

Pablo Bascones

8 de abril de 2020